



Fortalecimiento de los procesos educativos desde la educación inclusiva en el contexto rural

Yeni Paola Vallejo Usme
Margarita María Alcaraz García

Trabajo de grado presentado para optar al título de Licenciado en Educación Básica Primaria

Asesor
Óscar Emilio Marín Garcés, Magíster (MSc) en Educación

Universidad de Antioquia
Facultad de Educación
Licenciatura en Educación Básica Primaria
Puerto Berrío, Antioquia, Colombia
2023

Cita	(Vallejo, Y. y Alcaraz M., 2023)
Referencia	Vallejo Y. y Alcaraz M. (2023). <i>Fortalecimiento de los procesos educativos desde la educación inclusiva en el contexto rural</i> [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Puerto Berrío, Colombia.
Estilo APA 7 (2020)	



Licenciatura en Educación Básica Primaria
 Grupo de Investigación Pedagogía y Diversidad Cultural (DIVERSER).
 Centro de Investigaciones Educativas y Pedagógicas (CIEP).



Centro de Documentación Educación

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

Rector: John Jairo Arboleda Céspedes.

Decano: Wilson Antonio Bolívar Buriticá.

Jefa departamento: Bibiana Escobar García

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Agradecimientos

Ante todo, lo vivido durante este tiempo agradezco primeramente a Dios por permitirme la oportunidad de presenciar esta experiencia que sin duda alguna ha sido enriquecedora para mi crecimiento personal.

A mi madre Doris García que siempre está presente en mis proyectos animándome y apoyándome para sacarlos adelante, al igual que al cuidado de su nieto mayor Emmanuel. A mi tía marina y su esposo que me ayudan con el cuidado de mi hijo menor Nicolas para yo poder cumplir a cabalidad con mis trabajos en mis estudios.

A mis hijos Emmanuel y Nicolás por soportar mi ausencia en el tiempo que no pude estar presente para ellos a causa de mis estudios.

A mi compañero Sergio zapata que en muchas ocasiones me alentó para no desfallecer y continuar en mi proceso de formación personal.

Por último, agradezco a la mejor universidad por darme el privilegio de ser parte de ella, sus maestros personas tan admirables por su inteligencia, respeto y amor hacia su labor.

Gracias vida, familia y compañeros por todo lo vivido durante nuestro proceso de formación.

Margarita María Alcaraz García

Principal agradecimiento a papá Dios quién me ha guiado y me ha dado la fortaleza para seguir adelante.

A mi madre quien ha sabido formarme con buenos hábitos y valores los cuales me han ayudado a seguir adelante en los momentos más difíciles.

A mi padre que desde el cielo siempre me ilumina en cada proyecto.

A mi familia por su comprensión y estímulo constante, además su apoyo incondicional a lo largo de mi carrera.

A mi compañera Bibiana Zapata que de una y otra forma siempre me apoyo en este proceso.

A los docentes y personal de la universidad por darme esa motivación, impulso y por no dejarme desfallecer ante las adversidades.

A mi hijo Maximiliano mi orgullo y mi gran motivación quien me impulsa cada día a superarme para ofrecerle siempre lo mejor.

A mí misma por seguir adelante, por ser tan valiente, por seguir intentando sin rendirme por no desfallecer a pesar de las malas circunstancias. Hoy me agradezco me valoro y me felicito.

Yeni Paola Vallejo Usme

Tabla de contenido

Resumen	9
Abstract	10
1 Planteamiento del problema.....	11
1.1 Antecedentes	13
2 Justificación.....	15
3 Objetivos	17
3.1 Objetivo general	17
3.2 Objetivos específicos.....	17
5 Marco conceptual	17
5.1 Ruralidad	18
5.1.2 Educación en un contexto rural	18
5.2 Educación inclusiva.....	20
5.2.1 Principios y retos de la educación inclusiva	21
5.2.2 Políticas de inclusión educativa	24
5.2.3 Los valores y culturas desde la inclusión	29
5.2.4 Participantes en los procesos de educación inclusiva	31
5.3 El rol del docente en los procesos de educación inclusiva.....	34
5.4 Adaptaciones curriculares necesarias para desarrolla espacios de educación inclusiva	35
5.5 Retos de los docentes frente a los procesos de educación inclusiva	37
5.6 El rol de la familia en los procesos de educación inclusiva	39
6. Metodología	41
6.1 Diseño metodológico.....	41
6.2 Contexto de la investigación	42

6.3 Instrumentos de recolección de la información.....	43
6.3.1 Observación directa.....	44
6.3.2 Actividades en clase.....	44
6.3.3 Entrevistas.....	45
6.4 Consideraciones éticas.....	45
7 Discusión de resultados.....	45
Adentrándose al problema desde la indagación teórica:.....	46
Primera voz.....	47
Segunda voz.....	51
Estrategias para fortalecer la educación inclusiva.....	52
9 Conclusiones y recomendaciones.....	55
10 Anexos.....	56
Consentimiento informado.....	56
Fotografías.....	57
Referencias.....	60

Lista de tablas

Tabla 1. Cronograma de actividades	53
---	----

Lista de figuras

Figura 1 Fases de la investigación.....	42
Figura 2 Fases de la observación.....	44
Figura 3 Formato consentimiento informado.....	56
Figura 4 Grupo Colegio Agropecuario Tierra Adentro; Vereda Tierra Adentro, Cimitarra, Santander.....	57
Figura 5 Grupo Colegio Agropecuario Tierra Adentro; Vereda Tierra Adentro, Cimitarra, Santander.....	58
Figura 6 Grupo Colegio Agropecuario Tierra Adentro; Vereda Tierra Adentro, Cimitarra, Santander.....	58
Figura 7 Grupo Centro Educativo Rural Calera; Puerto Berrio, Antioquia.....	59
Figura 8 Grupo Centro Educativo Rural Calera; Puerto Berrio, Antioquia.....	59
Figura 9 Grupo Centro Educativo Rural Calera; Puerto Berrio, Antioquia.....	59

Resumen

Los procesos educativos en la ruralidad presentan grandes retos, desde el acceso a los Centros Educativos, hasta las situaciones de socialización activa que se requieren para permitir al estudiantado sentirse ameno e incluido en el aula de clase y que pueda generar adecuadamente las actividades y procesos junto con sus compañeros. Para ello, a lo largo del presente documento se busca analizar el desarrollo de situaciones inclusivas en el aula de clase de un entorno rural en el Centro Educativo Rural La Calera de Puerto Berrio, Antioquia y en el Colegio Agropecuario de Cimitarra, Santander. Esto, desde el desarrollo metodológico cualitativo, por medio del cual se realizan tres diferentes pasos enfocados a la indagación teórica, el análisis personal desde las experiencias educativas y el desarrollo de estrategias que fortalecerán los procesos de educación inclusiva en las aulas de clase.

Buscamos presentar como resultados y conclusiones un paso a paso con actividades desde diferentes áreas básicas de conocimiento, que permitirán al estudiantado socializar activamente y expresar sus emociones y sentimientos, al mismo tiempo que se sienten incluidos en un espacio educativo sin mayores controversias o dificultades.

Palabras clave: análisis documental, educación rural, experiencias propias, inclusión.

Abstract

Educational processes in rural areas present great challenges, from access to educational centers to the situations of active socialization needed to allow students to feel comfortable and included in the classroom and to be able to adequately generate activities and processes together with their peers. To this end, throughout this document we look to analyze the development of inclusive situations in the classroom in a rural setting at the La Calera Rural Educational Center in Puerto Berrío, Antioquia and at the Agricultural School in Cimitarra, Santander. This, from the qualitative research methodological development. By which three different steps focused on theoretical inquiry, personal analysis from educational experiences and the development of strategies that will strengthen the processes of inclusive education in different classrooms are conducted.

The results and conclusions are a step-by-step approach with activities from different basic areas of knowledge, which will allow students to actively socialize and express their emotions and feelings, while they feel included in an educational space without major controversies or difficulties.

Key words: documentary analysis, inclusion, own experiences, rural education.

1 Planteamiento del problema

Colombia está constituido en gran parte por ruralidad, según el IGAC (2014), cerca del 90% de todo el territorio nacional es rural, puesto que el país posee aproximadamente 101,2 millones de hectáreas rurales de los 114 millones que componen el total del territorio. Y, aunque en su gran mayoría es un entorno rural, las personas prefieren migran al entorno urbano, considerando que allí mejorará sus condiciones educativas, de vida, salud y demás servicios básicos. Lo anterior, dado que, las zonas rurales se caracterizan por poseer una alta dispersión poblacional, entornos de pobreza extrema, baja calidad educativa y de vida en general; por las mínimas oportunidades que se presentan para mejorar en entornos de infraestructura, tecnología y modernización. Según esto, y citando al DANE (2018), se puede determinar que, a lo largo de todo el territorio rural, tan solo existe un 15,8% de la población en estas zonas, viviendo de manera dispersa por todo el territorio nacional.

Según esto, es fundamental resaltar que se entiende por ruralidad, desde los diferentes sectores que la componen y las situaciones que se vivencian en su diario vivir. Es así como se llega a determinar que, la ruralidad a grandes rasgos puede abarcarse desde los fenómenos y sucesos que poseen lugar en determinadas zonas de un país, las cuales poseen grandes extensiones de tierra, pero han sido olvidadas y permeadas por el estado, los sectores políticos, empresariales, de salud y educación.

Entonces, la ruralidad, vista de este modo, trasciende al simple hecho de vivir en un entorno verde, rodeado de tareas agropecuarias y se enfoca mucho más, en la relación existente entre los entornos sociales y los espacios rurales, a partir de los cuales se puede llegar a constituir un sentido social, una identidad y un trabajo desde la movilización del patrimonio a cada uno de los rincones de un territorio.

Es importante en este punto resaltar que los docentes tienen un papel fundamental en lo relacionado a la creación de ambientes de aprendizaje y de situaciones que motiven la interacción en el aula de clase con los niños, niñas y adolescentes, en los que se busque que, a partir de la creatividad, la imaginación y las herramientas idóneas, los estudiantes puedan desarrollar sus procesos educativos de la mejor manera posible. Es de este modo como se resalta la importancia de generar espacios inclusivos para todas y todos los estudiantes, que permitan encaminar la educación hacia un entorno ameno, que garantice la participación y que permita a la totalidad de

los estudiantes disfrutar de los procesos educativos, al mismo tiempo que aprenden y desarrollan sus capacidades. Todo ello, desde la premisa de lograr trabajar en los tres pilares de la educación inclusiva, que se enfocan en no solo lograr el ingreso a los centros educativos, sino también garantizar la permanencia y la promoción de todo el estudiantado sin importar sus características propias.

Queremos aquí traer dos cifras que resaltan (cobertura y deserción), para afirmar lo que hemos venido diciendo. Según el Ministerio de Educación Nacional (en adelante MEN) (2019), la tasa de cobertura en las áreas rurales es de 30% comparada con 65% de las urbanas, y la tasa de deserción a nivel rural es de 10.9%, mientras en las ciudades ésta es de 2.5%. La participación en los programas de preescolar es de menos de 4% en las zonas rurales.

Consideramos que la responsabilidad primaria la tiene el Estado, el cual debe garantizar el acceso y la permanencia en igualdad de condiciones para todas las personas, sin importar su ubicación. Para lograrlo, el Estado no sólo debe invertir en la construcción de escuelas y la formación de docentes para acompañar procesos en entornos rurales. Además, se deben desarrollar programas y políticas educativas específicas para las poblaciones rurales que aborden sus necesidades y desafíos particulares.

Por su parte, los docentes deben cumplir su quehacer, que según el Decreto 2277 de 1979 es quien ejerce la enseñanza en planteles oficiales y no oficiales de educación en los distintos niveles de qué trata este decreto; y según el Decreto 1278 de 2000, es aquel que tiene la función social de liderar y orientar el proceso de formación integral de los estudiantes, con el fin de garantizar su desarrollo cognitivo, social y emocional.

Así las cosas, es necesario ver(se) como dinamizadores y orientadores de cada proceso tanto de enseñanza como de aprendizaje, permitiendo generar procesos innovadores, prácticos y efectivos para todas las personas presentes en el aula de clase. En este sentido, la educación, desde cualquier entorno, pero, en este caso específico, desde la ruralidad, debe ser encaminada hacia los procesos de inclusión educativa, garantizando en la escuela oportunidades para ser, aprender, participar y comprender desde diferentes puntos de vista y capacidades las temáticas abordadas. Garantizando entonces, una educación que permita reconocer y responder a los diferentes intereses, capacidades y necesidades de cada estudiante, fundamentando la equidad, empatía, justicia y respeto por las diferencias.

Por ello consideramos fundamental abarcar la pregunta de investigación en términos de ¿Cómo lograr el fortalecimiento de los procesos inclusivos en estudiantes pertenecientes a un entorno rural de manera efectiva y armónica?

1.1 Antecedentes

Como antecedentes se tomarán en cuenta los trabajos realizados desde la ruralidad y las realidades en el aula de clase. A continuación, se resaltarán los principales:

Correa, et al (2015), a lo largo de su experiencia de prácticas pedagógicas, desarrollan un documento investigativo denominado *Lo rural y lo urbano de camino a la inclusión escolar*, en el cual generan cuatro diferentes campos de práctica en una institución educativa de carácter rural, permitiendo generar la caracterización de los ambientes de aprendizaje que se brindaban en la institución, reconociendo las diferencias individuales de cada uno de los estudiantes, permitiendo la identificación de estrategias pedagógicas pertinentes y contextualizadas para generar la participación y el correcto desarrollo de los aprendizajes.

En este sentido, es importante resaltar que esta investigación se realizó desde un sentido comprensivo, con un corte netamente cualitativo, fomentando una metodología etnográfica que permitiera analizar el entorno en el cual convivían las poblaciones y generar posibilidades para una escolaridad verdaderamente inclusiva, que atendiera las necesidades y trabajara en pro de las nuevas experiencias y de los hallazgos enriquecedores en la labor docente, desde la escuela comprensiva.

Por su parte, Carillo (2016), desarrolla un trabajo denominado *la integración escolar del alumnado con necesidades educativas especiales en el municipio Caroní de Venezuela*. Desde el cual, la autora resalta que, en su opinión personal la integración del estudiantado con NEE, debe ser visto desde una visión holística, desde la cual se permita desarrollar procesos de calidad, que garanticen la inclusión educativa, facilitando la flexibilidad curricular y adaptando las estrategias tanto didácticas como metodológicas, a las necesidades de cada uno de los estudiantes.

Para ello, se generaron retos de indagación que permitieron analizar el contexto en el cual convivían cada uno de los y las estudiantes. Para de esta manera, posteriormente, generar un estudio orientado a la caracterización de los procesos de integración de alumnado con NEE. La investigación fue llevada a cabo entre los años de 2010 y 2014, con un 93% de los centros educativos del territorio, generando cuestionarios, entrevistas, triangulación de datos e

información y análisis directo de las instituciones, para poder determinar tres resultados específicos importantes: el primero de ellos, hacía énfasis a la baja proporción de estudiantes con NEE que estaban integrados a los centros educativos de educación regular, el segundo resultado, resaltó el hecho de que en los centros educativos de modalidad Educación Especial, prevalecía la educación tradicional, lo que quiere decir que los procesos de participación e integración era demasiado limitado, casi que nula. Y, por último, se resaltó que, analizando los principales factores de integración escolar, las instituciones presentaban debilidades sustanciales, por lo tanto, era necesario fortalecer los procesos de inclusión educativa, generando a lo largo del documento algunos aportes a las instituciones educativas para así, trabajar en pro de la inclusión educativa en todo el entorno.

De igual manera, González (2016), presenta un trabajo investigativo denominado *Inclusión de niños con discapacidad en escuelas del medio rural del departamento de Rivera*, trabajando por medio de una metodología cualitativa, generada a partir de una fase exploratoria, con la cual los estudiantes e investigadores, se acercaron a las temáticas a abordar, para posteriormente trabajar en las estrategias necesarias para relacionar en el trabajo en clase de manera efectiva, a los niños y niñas con discapacidad. Sabiendo que, se presentarían algunas dificultades, pero, con la indagación, observación directa y planteamiento de actividades, se podría lograr trabajar adecuadamente en este entorno con todo el estudiantado.

Desde este punto de vista, la autora, en primera medida, abordó diferentes autores con los cuales pudo observar diferentes perspectivas, para posteriormente, generar un proceso aplicativo de su propuesta, resaltando que, a lo largo del proceso, se logró el trabajo mancomunado entre todo el grupo estudiantil, reforzando los procesos inclusivos dentro y fuera del aula de clase.

Arán (2021), realiza un proceso investigativo que finaliza con la escritura de un artículo denominado *La inclusión educativa en una escuela normal rural: un estudio de caso*, por medio del cual se establece; en primera media la concepción de la educación inclusiva, analizando el cambio paradigmático que ha surgido en los últimos años a nivel internacional, posteriormente se presenta una investigación de tipo cualitativa, por medio del estudio de caso, con la cual se pretende conocer el proceso de inclusión en materia educativa que atraviesan los alumnos con discapacidad motriz, todos ellos, pertenecientes a una escuela rural.

Con esta investigación, se obtiene una información, con evidencias determinantes que permiten identificar la necesidad de fortalecer las políticas educativas, para así, eliminar o

disminuir las barreras de acceso, traslado y mantenimiento dentro de las instituciones educativas para todos los niños y niñas con NEE, permitiendo generar una verdadera cultura inclusiva que erradique todo tipo de práctica discriminatoria.

Por último, se resalta el trabajo desarrollado por Delgado y Bernal (2014), denominado *Alumnos con necesidades educativas en la escuela rural*, en donde expresan que la escuela rural si debe ser vista como una realidad, puesto que, este entorno educativo ha quedado olvidado por las administraciones educativas, dificultando los procesos para niños y niñas en todo el entorno rural. Esto ya que, en la mayoría de los casos las situaciones educativas se dan por medio de actividades individualizadas, que no permiten la socialización y correcto trabajo desde la inclusión social y educativa.

Por otra parte, a lo largo del documento, los autores resaltan que, es importante valorar las características propias de cada estudiante, para así poder fortalecer los procesos propios en cada uno de los casos, de tal manera que se trabaje desde diferentes perspectivas, aportando a la diversidad y al trabajo tanto inclusivo, como intercultural en el aula de clase, mejorando así la calidad educativa en el entorno rural.

2 Justificación

El desarrollo de la presente propuesta busca generar espacios inclusivos en el aula de clase, en donde se encuentran inmersos estudiantes de entornos rurales, que, como expresan Castellanos, Castro y Durán (2019), este entorno es golpeado por la falta de recursos, de vías de acceso, de docentes y de oportunidades para generar espacios amenos para todas y todos los estudiantes dentro y fuera del aula de clase.

Estas situaciones han perjudicado latentemente los procesos educativos, causando que, en muchos casos, los estudiantes decidan retirarse de las instituciones e iniciar sus labores de trabajo desde muy corta edad. Esto radica en la falta de oportunidades para el desarrollo social, educativo y cultural que se dan en las zonas rurales y también por la falta de situaciones inclusivas, que permitan a los estudiantes comprender que de las diferencias se pueden lograr situaciones positivas en las cuales todas y todos aprendan, no solo temáticas básicas, sino también a socializar y a trabajar en pro de la mejora de oportunidades para todos, es decir, garantizar, como reza el Decreto 1278 de 2001, su desarrollo cognitivo, social y emocional.

Según esto, es fundamental resaltar con cifras, la deuda educativa que se posee sobre los entornos rurales, puesto que, la tasa de cobertura en las áreas rurales es de tan solo el 30%, a comparación de las cifras que se presentan en los entornos urbanos, en donde se posee una cobertura del 75%. De igual manera se evidencia una gran diferencia entre la deserción a nivel urbano y rural, puesto que, en el nivel urbano, solo se posee una tasa de deserción del 2,5% en comparación a las zonas rurales que cuentan con una deserción de más del 20,9%. Lo que quiere decir que, del 100% de los estudiantes que inician sus procesos educativos tan solo el 79% los culminan y a esto se le suma que solo el 30% de la población rural realiza los procesos de escolarización (MEN, 2019).

Estas cifras son realmente lamentables, puesto que, se evidencia una desigualdad profunda, la cual ampliará de manera paulatina las brechas que hoy existen entre las personas que acceden a la educación desde los contextos urbanos y rurales.

Es necesario entonces, como lo mencionamos en el planteamiento del problema, que el Estado, cumpla con su papel por garantizar el acceso y la permanencia en igualdad de condiciones abriendo y realizando mantenimiento a escuelas y Centros Educativos Rurales (CER), generando políticas de actualización para docentes, con el fin de poder acompañar procesos en entornos rurales. Además, desarrollar y hacer seguimiento a programas y políticas educativas específicas para las poblaciones rurales, los cuales deben abordar sus necesidades y desafíos particulares.

Aquí también juegan un papel fundamental los maestros y las maestras, en el sentido de actualizar y desarrollar estrategias para fomentar la inclusión educativa, de tal manera que todos los estudiantes se sientan parte en el aula. Ello redundará en participación, socialización, y adecuado trabajo dentro y fuera de la escuela, fortaleciendo sus procesos educativos, garantizando así su desarrollo cognitivo, social y emocional.

Pero, para lograr estas situaciones es necesario, en primera medida, desarrollar una contextualización del estado inicial de la escuela rural, las ventajas y desventajas que se evidencian en el aula de clase, para posteriormente, implementar un plan de acción que permita el correcto desarrollo de las estrategias para mejorar las situaciones evidenciadas.

3 Objetivos

3.1 Objetivo general

Analizar el desarrollo de situaciones inclusivas en el aula de clase de un entorno rural en el Centro Educativo Rural La Calera de Puerto Berrio, Antioquia y en el Colegio Agropecuario de Cimitarra, Santander.

3.2 Objetivos específicos

- Analizar el entorno en el cual conviven los estudiantes de la institución educativa, desde una mirada inclusiva.
- Explorar las concepciones que poseen los estudiantes sobre educación inclusiva, sus puntos de vista y formas de afrontarla.
- Generar estrategias en el aula de clase desde un enfoque equitativo para mejorar los procesos inclusivos de todas y todos los estudiantes dentro y fuera del aula de clase.

5 Marco conceptual

Por medio del desarrollo del presente apartado buscamos organizar y estructurar ideas y conceptos relacionados con el *Fortalecimiento de los procesos educativos desde la educación inclusiva en el contexto rural*. Nuestro objetivo será entonces el de establecer un conjunto de principios que guíen la comprensión y la interpretación del fenómeno que propusimos en el planteamiento del problema, proponiendo desde estas interpretaciones y herramientas para su solución.

De esta manera se abarcará la educación en los contextos rurales, educación inclusiva; sus principios, retos y políticas. Además, se resaltarán el rol de los docentes en los procesos inclusivos en la educación y las adaptaciones curriculares necesarias para llevar a cabo una verdadera educación inclusiva.

5.1 Ruralidad

5.1.2 Educación en un contexto rural

El contexto rural siempre ha tenido una percepción de atraso, debido a los bajos niveles de aplicación de tecnologías y modernización a nivel territorial. Según Tovia (2016), este tipo de entornos permite singularidad en el desarrollo, diversidad en las formas de relacionamiento y comunicación, gracias a la cercanía con la naturaleza y el reducido número de habitantes respecto al área territorial.

La educación rural se imparte en zonas generalmente marginadas, en donde las formas de trabajo están íntimamente relacionadas con la agricultura y la cría de animales. Aun así, los planteamientos curriculares implementados no obedecen al contexto sino al estándar, desaprovechando las ventajas que puede tener en los estudiantes, como afirma Gaviria (2017), no se abarcan dimensiones sociales propias.

Las variables que interfieren en la educación rural hacen que esta se torne más difícil, afectan los procesos educativos, que son planteados desde la urbe, impiden la superación de algunas barreras como la falta de pertinencia, la pésima calidad y poca cobertura. Es necesario que se generen políticas innovadoras que permitan el entendimiento de estos contextos complejos, y de los sujetos que los vivencian, según Carrero y González (2016), los modelos educativos convencionales están orientados al estudiante cosmopolita como receptor y prospecto.

Es por esta razón que los índices de deserción escolar aumentan, existe un nulo desarrollo de los proyectos de vida de los estudiantes, la vinculación al mercado laboral tampoco es un buen síntoma. El estudiante en el contexto rural permanece aislado de las oportunidades, teniendo grandes dificultades de adaptación y proyección, para Segura y Torres (2020), cuesta trabajo que los estudiantes rurales equiparen las ventajas de los estudiantes urbanos. Por su parte la UNESCO (2021), exponiendo temas pertinentes a la inclusión educativa sostiene que se pueden delimitar ciertos factores que afectan la inclusión de los niños en procesos pedagógicos en la primera infancia, estableciendo los dos siguientes como los más importantes:

- **Pobreza:** Este tiene que verse como un factor de exclusión, en el que las familias se diferencian tangencialmente, multiplicando las oportunidades según el nivel económico, la educación preescolar es mucho menos probable en familias de escasos recursos.

• **Residencia:** Este opera también como un factor de exclusión, puesto que en las zonas rurales se dificulta más el acceso de los niños al preescolar que en las zonas urbanas, donde existen más facilidades de transporte, así como de oferta educativa.

Colombia ha gozado de varios modelos de educación alternativa, los cuales buscan la superación de las dificultades mencionadas en precedencia, sin embargo, no han sido suficientes para suplir las necesidades de los habitantes de estos sectores rurales. Es por esta razón que el MEN (2018), consolidó el PEER, o Plan Especial de Educación Rural, este tiene el imperativo de responder a retos educacionales del territorio en toda su diversidad cultural y poblacional; busca disminuir la desigualdad entre las zonas rurales y urbanas, fortaleciendo la cobertura y previniendo la deserción, generando la posibilidad de que el estudiante lugar se proyecte a futuro teniendo acceso a la oferta educativa y laboral.

Este documento plantea diversas estrategias alrededor de la educación rural como primera medida, aborda el contexto rural como una línea orientadora de la atención educativa; como segunda medida aborda el tema de la exclusión educativa como un problema del conflicto armado interno, la cual en un escenario de posconflicto debe tener prioridad; una tercera medida se enmarca en la identificación de los factores que no permiten avanzar en la eliminación de las brechas, tales como falta de infraestructura, innovación en los ambientes de aprendizaje, entre otros; en cuarto lugar identifica las estrategias del plan (PEER), para el mejoramiento de la educación.

Esto conlleva a la materialización del interés de la nación en acompañar y mejorar los procesos de enseñanza en las zonas rurales, quitando la exclusividad de atención a las zonas urbanas. Un PEER, permite generar respuestas concretas al problema de exclusión educativa y cultural, según el MEN (2018), logrando que las juventudes puedan avanzar en una educación más completa y de manera continua.

Afirman Carrero y González (2016), que la infraestructura escolar juega un papel muy importante en el avance de estos procesos. La ruralidad, en materia educativa ha tenido influencias en lo cultural, económico y social; la infraestructura ha sido precaria, en constante abandono. Una escuela en la ruralidad por lo general tiene un mobiliario medianamente funcional, infraestructura descuidada, en mal estado y un olvido permanente de las instituciones gubernamentales.

La educación rural se desarrolla en contextos particulares, aislados de lo urbano, tales como, selvas, paramos, veredas por lo general en regiones distantes de difícil acceso; esta debe ser la que llega a los puntos más distantes, garantizando el derecho a la educación de niños, niñas y adolescentes. Por esta razón se deben tener presentes los aspectos necesarios para que esta sea de calidad y equiparable a la impartida en los centros urbanos.

Para López (2006), todos los contenidos de las mallas curriculares tienen una inclinación hacia lo urbano, generando un proceso de enseñanza – aprendizaje distanciado de los estudiantes, sus intereses, sueños y necesidades. Por su parte los profesores también son desamparados en cuanto a su formación, condiciones de trabajo y bienestar laboral, estos se desempeñan por lo general en escenarios con distintas edades de los estudiantes, teniendo que enfrentar un gran número de temáticas de distintos niveles de manera simultánea. En último lugar y para nada menos importante, se habla de la escasez en cuanto a tecnología y lugares propicios para la motivación y el aprendizaje.

Existe poco desarrollo en los trabajos investigativos sobre la inclusión educativa en los contextos rurales, por esta razón se torna imperioso iniciar. Solo de esta manera podrá haber un viraje en el enfoque de las políticas, nacionales, departamentales y municipales.

5.2 Educación inclusiva

El MEN, en el año 2012 una de las formas de alcanzar la justicia es mediante la educación, la cual genera tensiones necesarias en un estado democrático, por ejemplo, entre diversidad y uniformidad, en este caso se puede observar la falta de adaptabilidad y comprensión cultural mediante la deserción académica.

Es por esta razón que no alcanzan los esfuerzos para superar las grandes desigualdades presentes en las poblaciones distribuidas en el territorio nacional. Existen muchas personas fuera del sistema educativo, frente a las cuales existen dinámicas de exclusión debido a su origen étnico, género, identidad sexual y otras. Para Blanco (2015), el aprendizaje en estos sectores no es del todo satisfactorio y los procesos de aprendizaje se desarrollan con una calidad muy baja.

Se realiza un llamado por parte de la academia a la “Reinvención” del sistema educativo, esto desde la perspectiva de atender a la mayoría de los estudiantes con la misma atención, pero diferenciada según el contexto, como lo afirma Echeita y Rodríguez (2020), la educación

inclusiva debe dar respuestas a la mayoría de los estudiantes, a cada uno de ellos con sus particularidades.

Una importante norma referente al tema tratado es el Decreto 1421 de 2017, el cual define el concepto de educación inclusiva. Se toma como un proceso de carácter permanente que tiene como objetivo la participación, aprendizaje y desarrollo de niños, jóvenes, adolescentes y adultos comúnmente con personas de edades similares, dentro de un mismo ambiente de aprendizaje; debe tener en cuenta las expectativas, sueños, ventajas, oportunidades, fortalezas y dificultades de la población en la que se aplica. La aplicación de los derechos humanos es posible la vinculación de prácticas, políticas, apoyos y ajustes que permitan cerrar más la brecha existente en materia educativa dentro de diferentes sectores de la sociedad.

En línea con lo mencionado anteriormente, Beltrán et al. (2015), sostienen que la educación inclusiva es un proceso que nunca se acaba, que tiene estrategia que atienden necesidades paralelas a la educación, desarrolladas en territorios de diversa índole social y cultural, como núcleo fundamental tiene la garantía de un derecho por parte del Estado.

5.2.1 Principios y retos de la educación inclusiva

La educación inclusiva tiene tantas dificultades como desafíos que ni siquiera se han podido consolidar totalmente. Internacionalmente no hay diferencia, también existen grandes discusiones frente a los principales retos de la educación inclusiva; como lo aseguran Simón y Echeita (2016), mientras se intenta a toda costa ser inclusivo se hace más difícil delimitar el horizonte educativo de las instituciones.

De esta manera en la investigación que se desarrolla frente a la educación inclusiva, no puede dejar de lado el desarrollo que, desde la aplicación de los derechos humanos se logra; esto como principio de este tipo de enseñanza. Para Blanco (2015) y Palomares (2017), hace parte del derecho a que los niños y niñas reciban respeto hacia sus identidades, necesidades y formas de vida.

Estos procesos también buscan fortalecer la participación de los estudiantes, en general, la eliminación de las barreras es un aspecto que fortalece la motivación. Como lo afirman Simón y Echeita (2016), este tipo de iniciativas conllevan a la transformación de los sistemas educativos, logrando la innovación en las dinámicas escolares de manera equitativa entre distintas partes del territorio, así se puede lograr avances en el aspecto cultural, político y escolar.

Por otro lado, la educación recibida por los estudiantes en su mayoría de veces, no tienen ningún enfoque diferencial, en el que puedan apreciarse y abordarse de manera particular; por esta razón se ven relegadas sus necesidades personales y características propias. Como sostiene Booth et al, (2000), el claro ejemplo de esta situación son los estudiantes que tienen Necesidades Educativas Especiales, a quienes no se les garantiza un enfoque especializado aun dentro de la educación inclusiva; aquellos que pertenecen a grupos étnicos para quienes en gran parte no existe la posibilidad de acceder a contenidos enfocados en su cultura propia; incluso las adolescentes en estado de embarazo, que empiezan a tener requerimientos físicos y emocionales diferentes.

Según Booth y Ainscow (2015), el sistema educativo requiere un cambio, en el que se puedan aumentar las condiciones de participación e inclusión educativa; también para implementar estrategias innovadoras para trabajar con la diversidad. Según Simón y Echeita (2016), la identidad del estudiante está enmarcada en su origen, entorno social, familiar, personal y cultural, lo que para Echeita y Ainscow (2011), debe ser un criterio principal del Estado, para remover las barreras que limiten de alguna manera el acceso a la educación.

Por esta razón, la inclusión educativa difiere de la integración educativa, como lo afirma González (2013), cuando se incorporan alumnos que tienen Necesidades Educativas Especiales en las aulas ordinarias, se habla de integración; en este punto se facilitan los contenidos académicos pertenecientes al currículo, mediante acciones concretas para promover su aprendizaje. En el mismo sentido la educación inclusiva, es aquella que permite el abordaje de las necesidades estudiantiles desde un punto de vista más complejo, que intente dar respuesta a la totalidad de diversidades presentes en el grupo. Para la UNESCO (2005), desde esta perspectiva la atención no se centra solamente en la discapacidad o los talentos excepcionales, afecta al resto de estudiantes desde sus particularidades, lo que debe reflejarse también en la estructura curricular de las instituciones.

De esta manera se tiene que los procesos de educación inclusiva son continuos, no se relacionan concretamente con puntos de llegada, metas o estados. La mejoría de la asistencia y el éxito de los alumnos se logra mediante una identificación de los obstáculos y su posterior eliminación, también la garantía del ejercicio de sus derechos. Como afirman Echeita y Ainscow (2011), se debe enfatizar las acciones emprendidas en los estudiantes que se encuentran en riesgo de exclusión, discriminación o marginalización.

Igualmente, la inclusión educativa no se acaba con el simple acceso al sistema educativo. Según Echeita y Domínguez (2011), una vez adentro deben garantizarse mecanismos para fomentar la participación de los estudiantes, el aprendizaje colaborativo y sobre todo el reconocimiento de la totalidad de sus diversidades dentro del grupo. Se debe tener en cuenta las múltiples formas de expresión, comportamiento y desarrollo humano; en consecuencia, afirman Echeita y Rodríguez (2020), que no debe “normalizarse” el comportamiento humano o encasillarlo en unos u otros tipos.

La educación inclusiva surge como una respuesta para los problemas de desigualdad en la sociedad, conlleva al reconocimiento de los sujetos que hacen parte de esta; según el MEN, MEN (2012), al asumirla como compromiso social es capaz de mostrar una mejoría en la calidad de vida de las personas. En esta línea Blanco (2015), afirma que es necesario intervenir de manera ardua en todos los niveles de educación, transformando cada una de las partes que generen exclusión, el cambio debe ser desde una perspectiva estructural, cultural y social.

Eliminar las barreras requiere de la inversión de recursos, el análisis de la estructura del sistema y rastrear cada uno de los elementos para transformar, según Booth et al. (2000), el cambio debe generarse en las escuelas, las comunidades y la política en todos sus niveles. Por esta razón la educación inclusiva no es fácil de implementar, está marcada por discusiones, puntos de encuentro y disertación. Es un desafío según lo afirman Simón y Echeita (2016), en el que se manifiestan los problemas existentes en las instituciones educativas y los gobiernos; superarlo puede ampliar el horizonte de oportunidades para todas las personas de una sociedad.

Colombia tiene asuntos específicos y críticos por mejorar, entre ellos la educación de la primera infancia y la cobertura. Se debe centrar la atención en la cobertura de grupos especialmente vulnerables, según Blanco (2015), la educación temprana de niños y niñas de todos los grupos vulnerables reduce a mediano y largo plazo la brecha de desigualdad, mostrando favorabilidad para estas poblaciones. Otro aspecto importante se encuentra en los niveles básico y secundario, los cuales deben garantizarse y promoverse; estos niveles de educación deben propender por una diversificación en la oferta académica y la disminución de costos de manera que cualquier ciudadano pueda acceder a ello.

La calidad educativa se logra fortaleciendo el proceso pedagógico en todas sus ramas, esto también implica mejorar la formación de los docentes, pues no resulta útil realizar reformas educativas sin que los docentes logren también una transformación, que impacte la enseñanza de

niños, niñas y adolescentes. Uno de los más grandes retos del cuerpo de profesores, es la amplitud de la diversidad en las aulas, a causa de las políticas inclusivas, se deben realizar reformas curriculares, en donde se diversifique la evaluación y acceso a todos los aprendizajes. En línea con Palomares (2017), se debe tener en cuenta y aumentar los ingresos que llegan a las entidades territoriales, pues la infraestructura y los programas formativos a docentes son clave para el cumplimiento del objetivo.

Al respecto Escobar et al. (2020), asumen que las políticas de educación inclusiva planteadas por el MEN son difíciles de aplicar, ya que los docentes no cuentan con una buena formación inicial, la formulación de macro políticas permite estandarizar los procesos de enseñanza, definir el uso del tiempo; esto puede hacer que se disminuya la motivación de los docentes. Igualmente, el flujo de recursos para las Instituciones Educativas no es el mismo en todas las partes del territorio, por lo cual en muchos contextos los docentes se ven sin las herramientas necesarias para implementar los procesos de educación inclusiva, siendo desfavorables para los estudiantes.

Para que se logre una óptima implementación de la educación inclusiva, se debe involucrar a toda la comunidad, en línea con Booth y Ainscow (2015), las practicas pedagógicas deben estar orientadas por la aplicación de valores como la tolerancia, amistad, respeto, solidaridad, etc. El verdadero cambio en la implementación de la educación inclusiva, en palabras de Echeita y Ainscow (2011), se debe manifestar en la estructura curricular, la definición de nuevos roles y propósito para los docentes y profesionales de la comunidad educativa.

5.2.2 Políticas de inclusión educativa

A nivel internacional la educación inclusiva tiene un desarrollo amplio, por lo cual se traen a colación las principales acciones en referencia al asunto, los cuales han mostrado incidencia en transformaciones del sector educativo, surgieron de tres escenarios multilaterales que consolidaron los avance y necesidades entre sí:

5.2.2.1 Políticas de inclusión internacionales:

5.2.2.1.1 Conferencia mundial sobre educación, Jomtiem, Tailandia, 1990: En esta conferencia se establece un marco de acción para la satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje, es un consenso sobre las necesidades educativas de personas de todas las edades, especialmente en la educación básica. Las oportunidades educativas deben

contener las habilidades y herramienta básicas de la educación, tales como lectura, expresión, solución de problemas, escritura, entre otros.

Manifiesta que la educación debe ser universal, fomentarse desde la equidad, de manera que las desigualdades se reduzcan. La educación debe ofrecerse por los estados a todas las comunidades sin distinción, garantizando el acceso a diferentes etnias, culturas, niveles socioeconómicos y otros factores. El marco de acción busca que los estudiantes construyan su aprendizaje de manera significativa, a la fecha de la conferencia, a pesar de que se había dado acceso a la educación a todos los grupos de personas, los contenidos eran aplicados con discriminación.

5.2.2.1.2 Foro mundial sobre Educación, Dakar, Senegal, 2000: Según el Marco de Acción denominado “Educación para Todos”, originado en Dakar en el año 2000, se debe hacer un gran esfuerzo por mejorar la calidad educativa, flexibilizando los modelos y ambientes escolares en los que los estudiantes se desenvuelven, de manera que puedan culminar sus estudios y sobre todo disminuir los niveles de deserción.

5.2.2.1.3 Foro mundial sobre educación, Incheon, Corea del Sur, 2015: Surgido de este se tiene la “Declaración de Incheon”, en la cual se vinculan los objetivos del desarrollo sostenible dentro de los retos de la educación. Amplia en gran forma la perspectiva de educación inclusiva, incorporando garantías de equidad y calidad; los estudiantes también deben aprender elementos para promover su desarrollo personal y en sociedad. La lectura, la escritura y el cálculo resultaran habilidades importantes para la satisfacción de los objetivos del desarrollo sostenible.

En esta normativa se puede observar una continuidad en la garantía de políticas acceso y calidad educativa, para todas las personas en especial los niños y niñas. Invita a la creación de metodologías para garantizar oportunidades de aprendizaje de calidad, mediante las cuales los niños con dificultades de aprendizaje y de contextos particulares puedan acceder, siempre y cuando las instituciones emprendan las actividades necesarias.

Con la pequeña muestra de normativa internacional realizada, se puede apreciar que en las últimas décadas ha habido una evolución en materia educativa, identificando nuevos retos para diferentes avances. No es importante solamente garantizar el acceso a la educación, esta debe ser

de calidad, estar orientada a la disminución de las brechas de desigualdad y discriminación de ciertos grupos sociales.

Para el cumplimiento de estos retos los Estados deben tener un compromiso político, tanto en el gobierno como en los entes legislativos del nivel nacional, ejecución de planes estructurados para la aplicación en las entidades territoriales (departamentos y municipios). Las declaraciones surgidas de las conferencias son un pacto, un compromiso de los representantes de los países.

En la ejecución de estas políticas públicas deben separarse las partidas presupuestales que garanticen las transformaciones del sistema educativo. Ahora, es necesario analizar las disposiciones normativas del orden nacional, que son el desarrollo de estos compromisos, en materia de educación inclusiva adaptadas desde el año de 1994.

Para Perilla (2018), Colombia ha tenido un desarrollo a nivel educativo gracias a las leyes que se han expedido en los últimos años, especialmente en materia de inclusión educativa. La constitución política de 1991, mediante la garantía de derechos fundamentales como la igualdad, la dignidad humana y los derechos fundamentales de los niños, ha sido la base de esta transformación.

Las políticas de educación inclusiva han sido legisladas principalmente para estudiantes que presentan discapacidades, Necesidades Educativas Especiales o talentos excepcionales, entre estas se encuentran:

5.2.2.2 Leyes:

5.2.2.2.1 Ley 115 de 1994: Esta es la ley general de educación, en la que se marcan los criterios generales para todas las entidades territoriales e instituciones educativas. Incorpora principios de respeto por la vida, garantía de los derechos humanos, el derecho a la paz, a la democracia y la equidad; como afirma Góngora (2018), establece por primera vez la educación multicultural como un objetivo del Estado. Por otro lado, el sistema educativo debe promover el libre desarrollo de la personalidad, facilitando la participación de todas las diversidades presentes en la población colombiana, busca la adquisición de capacidades críticas, reflexivas y de análisis que posibiliten el avance de la nación.

El mejoramiento de la calidad de vida también depende de la calidad educativa, lo cual también afecta las relaciones personales y entornos de los estudiantes. Por esta razón uno de los principales objetivos de los sistemas educativos es la formación

moral y ética, desde una perspectiva de los derechos humanos, también el desarrollo de la personalidad y la autoestima, así como el respeto por la diferencia, especialmente en la identidad cultural propia referente a los grupos étnicos del país. Dentro de los servicios educativos prestados por las instituciones se debe tener presente la inclusión de todas las personas, aquellas que tienen limitaciones físicas, cognitivas, emocionales sociales e intelectuales; para cumplirlo cada institución debe organizarse para garantizar el acceso.

5.2.2.2.2 Ley 1098 de 2008: Mediante esta se establece el Código de infancia y adolescencia, el cual, entre muchos otros aspectos relacionados con los menores, aborda el tema de educación inclusiva, como el derecho de niños, niñas y adolescentes con discapacidades a tener programas de nivelación para alcanzar desempeños óptimos, en la consecución de competencias académicas. También determina la eliminación de la discriminación en cuanto a la diversidad de culturas, la raza, sexo, etnia, condición socioeconómica, religión y otras; tienen en cuenta el desarrollo de los derechos fundamentales, entre ellos el de libre desarrollo de la personalidad.

5.2.2.2.3 Ley estatutaria 1618 de 2013: Aunque la temática principal del presente trabajo es la Educación en el contexto rural, es necesario traer a colación algunas disposiciones relativas al tratamiento de las discapacidades en la escuela. Esta ley aborda disposiciones para el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, las aulas deben tener las suficientes medidas de adaptación e inclusión, sin distinción del lugar en que se desarrollen.

Es un hecho que, en las ciudades puede existir precariedad en instalaciones y preparación para el tratamiento de estos estudiantes, lo que en la ruralidad es mucho más probable que se den eventos de discriminación y exclusión educativa. Según esta norma, el MEN debe garantizar en todas las instancias para la satisfacción de necesidades de la población con discapacidad fomentando su participación.

5.2.2.2.4 Ley 1620 de 2013: Esta ley establece el “Sistema de convivencia escolar”, garantiza en su texto la diversidad, es necesario hablar de la ruralidad en estos términos, pues las condiciones son diferentes a las del estudiante de la ciudad. El sistema de convivencia escolar debe reconocer y valorar la dignidad humana propia y ajena,

eliminar las discriminaciones por cualquier razón; así mismo garantizar el derecho a una concepción integral de la persona, un entorno protector, democrático e incluyente. Por su parte da la posibilidad de generar ajustes al PEI (Proyecto Educativo Institucional) y el sistema de evaluación, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, el desarrollo de competencias y otros aspectos. La educación debe fomentar la resolución de conflictos mediante el dialogo, el reconocimiento del otro, la garantía de los derechos humanos, la diversificación de los ambientes de aprendizaje.

5.2.2.3 Decretos

- 5.2.2.3.1 366 de 2009: Organiza los servicios de apoyo en la oferta de inclusión educativa, enfocada en los estudiantes que tienen barreras para aprender, por discapacidades, talentos excepcionales o necesidades educativas especiales, que se encuentran matriculados en entidades estatales, independientemente si su ubicación es urbana o rural. Estos estudiantes deben acceder a la educación de manera pertinente, sin mediar discriminación alguna, teniendo los apoyos necesarios para el ejercicio de su derecho a la educación y a la participación en la sociedad.
- 5.2.2.3.2 1075 de 2015: Decreto Único Reglamentario del Sector Educación, en el cual se hace referencia a la implementación de la metodología de Escuela Nueva y la atención a las diversas poblaciones. En la sección 7 establece todo lo relacionado con el modelo de la metodología Escuela Nueva para áreas rurales, y en la subsección 3 habla de los programas de alfabetización, con los cuales se benefician las diversas poblaciones rurales del país.
- 5.2.2.3.3 1421 de 2017: Este decreto reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad. De esta forma, reglamenta la ruta, el esquema y las condiciones para la atención educativa a la población con discapacidad en los niveles de preescolar, básica y media.

Las normas mencionadas anteriormente son el testimonio de un avance en la implementación de la educación inclusiva, lo que para Booth y Ainscow (2015), es el primero de los planos para iniciar las acciones, es decir la generación de políticas estatales, en articulación con las instituciones educativas; en un segundo plano se tiene la práctica pedagógica en el aula y

la escuela; el tercer y último plano es el reflejo de las relaciones, valores y creencias de la institución entorno a la diversidad, su reconocimiento y valoración.

Con este marco normativo es posible afirmar que la educación en el contexto rural debe tener el carácter de inclusiva, en el sentido de garantizar dentro de las particularidades del entorno, condiciones en las que los estudiantes puedan alcanzar las competencias establecidas para el resto de los estudiantes de la nación.

Uno de los mayores problemas para esta implementación, es que el sistema de educación pública, especialmente la educación rural, tiene limitados recursos para atender a los niños, niñas y adolescentes, por lo que las condiciones para docentes y personal administrativo de los establecimientos educativos no es la mejor, haciendo más distante el proyecto de inclusión educativa. Para Echeita y Domínguez (2011), la educación de calidad en estas condiciones depende, muchas veces, de la motivación del docente.

Las políticas públicas en materia educativa son una influencia directa para las políticas internas de las instituciones educativas, la configuración de sus metas y visión. Según Echeita y Rodríguez (2020), estos documentos en particular son los sistemas de evaluación, el Proyecto Educativo Institucional y el manual de convivencia.

5.2.3 Los valores y culturas desde la inclusión

En las instituciones educativas deben identificarse las dinámicas de exclusión que puedan suceder, las cuales afectan a varias poblaciones, como colectivos LGBTQI+, grupos étnicos, personas con talentos y habilidades excepcionales, comunidades campesinas que necesitan de atención diferenciada en todos los contextos.

Afirman Sánchez y Robles (2013), que la educación inclusiva debe propender por el reconocimiento y valoración de todos los estudiantes, desde su independencia y singularidad, pasando por comprender la diferencia entre sus valores culturales. La cultura en toda su diversidad debe ser abordada desde las aulas, especialmente en contextos en que interfieren diversas problemáticas y orígenes.

En directa relación UNESCO (2020), expone que la estigmatización, etiquetamiento y estereotipación pueden prevenirse desde las aulas y las escuelas. En el informe de inclusión y educación se afirma que la inclusión es un proceso en el que mediante algunas prácticas concretas

se aborda la diversidad de la población estudiantil, desde el respeto, la solidaridad, tolerancia y el potencial de cada persona.

Hace énfasis en la integración de valores entre las culturas, en los que la diferencia sea reconocida y respetada; donde la participación no se sesgue por motivos de discriminación, sino que por el contrario sea universal, el tema ha tenido bastante tratamiento investigativo en diversas partes del mundo, logrando un consolidado importante de información teórica y práctica.

En estas investigaciones, se ha descubierto que los docentes muestran favorabilidad a la implementación de este tipo de procesos en la escuela; consideran necesaria la implementación de políticas de inclusión en las instituciones educativas en las que se desempeñan. Al respecto opina Gallego y González (2014), que, en la definición de educación inclusiva sostenida por los docentes, esta se erige como un derecho, así mismo se manifiesta como un proceso de transformación que busca la eliminación de los obstáculos que encuentran ciertos sujetos de aprendizaje.

Al respecto Beltrán y Pinilla (2014), se enfocan también en la percepción del docente dentro de esta teoría, consolidando una opinión en la que la inclusión educativa se convierte en una respuesta, mediante la cual se pretende que los estudiantes tengan un mejor acceso a los contenidos y las clases, esto dentro del aula en la que se encuentran con sus pares. Los maestros reconocen que en el contexto educativo no puede haber homogeneidad, esto se puede observar como un desafío, debilidad o fortaleza dependiendo del enfoque.

A su vez Britto (2018), consigna dentro de sus hallazgos, que la educación inclusiva es un derecho que tienen los niños, niñas y adolescentes a ser tratados sin ninguna segregación. En la inclusión se pueden abarcar distintos tipos de discapacidades, pero también minorías, grupos étnicos, comunidades campesinas, personas en situación de migración o desplazamiento, víctimas y muchos otros procesos que marquen una diferenciación con el promedio de los estudiantes de un entorno.

En el trabajo mencionado, la inclusión se definió a través de los valores principales que la componen, los cuales constituyen en cierta medida los principios de las culturas que se consideran inclusivas. Se enmarcó en determinar, si los docentes consideran que la inclusión debe orientarse a grupos específicos, o trabajarse simultáneamente con todos los estudiantes.

De la misma forma, recogió reflexiones sobre la transformación de las prácticas pedagógicas, a partir de sus propios actores, respondiendo a la disposición que tenían de asumir dentro del ordinario de sus clases a estudiantes que tengan particularidades.

Asimismo, se quisieron recoger las reflexiones de los docentes en torno a la necesidad de transformar sus propias prácticas pedagógicas para acoger a alumnos y alumnas con distintas particularidades. Se observó la importancia de la reflexión en los valores que componen la práctica pedagógica, y que tienen que ver con la manera de integrar las diversidades en el aula; es claro que el desconocimiento de los valores o conceptos es una grave muestra del inadecuado trabajo en los estudiantes, la imposibilidad de avanzar en la educación inclusiva que no solo es retórica. Por último, estructura las condiciones que los profesores consideran necesarias en la implementación de este tipo de procesos, con especial atención en el entorno rural, teniendo en cuenta las particularidades que pueden tener estos estudiantes.

5.2.4 Participantes en los procesos de educación inclusiva

Las instituciones deben adaptarse a los niños, niñas y adolescentes que ingresan no al contrario; siempre ingresan a lugares en los que tanto docentes como estudiantes generan una imposición a acomodarse a las reglas establecidas, las metodologías, incluso a las malas costumbres como la exclusión; no se tienen en cuenta las necesidades concretas del estudiante, solo se satisface de manera formal su derecho a la educación.

Respecto a esta problemática Nieto (2017), afirma que muchas veces los docentes no muestran las mejores actitudes frente a los procesos de inclusión educativa, a pesar de haber sido formados al respecto; se muestran apáticos, desconfiados e indiferentes. Resultan siendo prácticamente forzados a tener a los estudiantes en su clase, sin creer de manera sincera que se pueda lograr un resultado favorable con ello. También se encuentran manifestaciones de lástima y menosprecio hacia los estudiantes con discapacidades o Necesidades Educativas Especiales, por lo que no creen ni se esfuerzan por realizar una experiencia de aprendizaje inclusivo.

En esta línea Soto (2003), afirma que las personas con condiciones especiales deben tener acceso a la misma cantidad y calidad de oportunidades, ser equiparados en los contextos en que se encuentran con sus pares optimizando su proceso educativo.

Los docentes dentro de sus metodologías también caracterizan a sus estudiantes, pretendiendo que los estudiantes que pueden tener acceso a la educación inclusiva sean de ciertos tipos, estos pensamientos influyen de manera significativa en los procesos pedagógicos.

Como lo afirma Granada et al. (2013), existen prejuicios y creencias dentro del cuerpo docente, por los cuales, en lugar de actualizar los conocimientos sobre ciertas áreas del comportamiento, o especializarse con miras a la educación inclusiva se generan limitantes o negativas a la misma. Por ejemplo, los docentes se muestran apáticos a trabajar bajo este paradigma con estudiantes que presenten problemas de conducta, por lo que la participación de estos se ve frustrada. Cabe resaltar que tampoco se encuentran mayores consensos sobre los impactos que podría traer el abordaje de discapacidades intelectuales, físicas sensoriales y de aprendizaje en los procesos pedagógicos.

Podría establecerse una escala de rechazo en la que los estudiantes con NEE, tendrían mayores posibilidades de ser rechazados, estas personas indiscutiblemente generarían en el docente nuevos niveles de atención especializada, lo cual genera rechazo. Hay que advertir, sin el ánimo de demeritar este tipo de procesos, que la educación inclusiva exige la existencia de profesionales que se desempeñen y manejen un sinnúmero de áreas indeterminadas, que requieren tratamientos especializados.

Por estas razones las investigaciones precitadas intentaron abordar la perspectiva del docente, dentro de la educación rural del país, haciendo énfasis en las características particulares de sus estudiantes, las características, atributos, retos y dificultades que tiene la población que recibirá la educación; tanto los que presentan discapacidades como los que no. Según Beltrán y Pinilla (2014), los profesores que participaron en identifican a sus estudiantes como una suma de diversidades, que responden a estímulos diferentes, tienen necesidades, aspiraciones y características diferentes; es normal un grupo heterogéneo en las aulas.

Confirman Basto y Hernández (2020) y Marulanda et al. (2022), que los maestros, a pesar de reconocer que la educación inclusiva debe vincular a todos los estudiantes; en la mayoría de los casos se cree, que los problemas de acceso a la educación a personas con vulnerabilidades se solucionan con su ingreso al aula de clase. En gran medida no opinan que el sistema educativo se debe adaptar a las necesidades de los estudiantes, hay cierta conformidad por las formas establecidas en los modelos educativos escolares.

Si bien los docentes reconocen de manera general, que sus estudiantes son grupos diversos, es cierto que en la práctica se tienen marcados sesgos frente algunas de estas diferencias, dentro de los procesos de educación inclusiva, en muchas ocasiones son superados por sus propios prejuicios y creencias personales.

Al incorporar escenarios de educación inclusiva, los docentes y comunidad educativa muestran cómo se está generando un espacio en el que la totalidad de los estudiantes van a desarrollar habilidades socio afectivas, en el momento de compartir sus características particulares, de todos los estudiantes, a partir de sus particularidades.

Por su parte Alemany y Villuendas (2004), describen un grupo de ventajas concretas, que de cierta manera son coincidentes con los planteamientos de los docentes, con los cuales se llevó a cabo su investigación. Estas se refieren a la práctica de la inclusión educativa en las aulas, se pueden destacar la protección del que lo necesita, el compañerismo, comportamientos de ayuda, cooperación, sensibilidad y empatía frente a los estudiantes que presentan discapacidades, estos últimos imposibles de generar si estos compañeros no se encuentran en un aula regular.

Por otro lado afirma Jurado et al. (2018), que el cuerpo docente amplía su mirada con relación a los sujetos que son parte de los procesos de inclusión educativa, pues esta no se limita en los casos trabajados a los estudiantes con discapacidades, por el contrario, para ellos el concepto debe incluir a las personas que por diferentes razones encuentran dificultades en el logro de los objetivos planteados, tanto en la malla curricular como en el Proyecto Educativo Institucional, donde sin duda se puede hablar también de los entornos rurales y sus particularidades.

Entonces el alumnado puede ser vulnerable o diverso analizando el contexto familiar, proceso de aprendizaje, características de contexto, desplazamientos o migraciones, pertenencia a grupos poblacionales indígenas, problemas motores, problemas en el aprendizaje, dificultades en el lenguaje (dislalia), dificultades en la expresión escrita, alteraciones en las capacidades lectoras (como la dislexia), baja comprensión del lenguaje matemático (discalculia), entre otras.

Es por esta razón, que algunos docentes empiezan a percibir que el aula debe manejarse a partir de la comprensión de la diversidad, romper las barreras de la discriminación frente a las afecciones de los estudiantes, apartando las costumbres de segregación sostenidas históricamente en la enseñanza de los niños, niñas y adolescente. Como lo afirma Muntaner (2010), los docentes no pueden seguir encasillando a sus estudiantes en dos grupos básicos unos “diversos” y otros

“normales”, por el contrario, van más allá al reconocer en todos algún tipo de diversidad frente a los demás.

En línea con esta argumentación, la investigación define a esta categoría como un conjunto de creencias relacionadas con el sujeto, lo cual incluye las percepciones que tienen los profesores, frente a los alumnos participantes en procesos de educación inclusiva. De esta manera se direcciona al reconocimiento de creencias que se dirigen a los estudiantes y la diversidad que los compone. Identifica las acciones positivas y negativas que tienen consecuencia con la apertura de estos espacios en las instituciones educativas.

5.3 El rol del docente en los procesos de educación inclusiva

Los docentes han cumplido siempre un rol especial en la dirección de los espacios de inclusión. Es claro que existen creencias falsas y acertadas frente a estos temas, algunas cercanas a las evidencias científicas, por lo general si se lleva a la apertura de prácticas pedagógicas más flexibles que son directamente relacionadas a la diversidad. Muchas creencias se alejan de la normalización de los estudiantes pretendiendo la homogenización y normalización de estos, al desconocer sus necesidades particulares. Marchesi y Hernández (2019), plantean que las realidades educativas distan de la aplicación de principios de uniformidad, los cuales son ajenos a las diversidades de los estudiantes que pertenecen al sistema educativo.

En consonancia Muñoz (2008), sostiene que la diversidad puede ser considerada como un problema para algunos docentes, es más efectivo homogenizar la escuela, o los grupos, homogenizando las diversidades, de manera que puedan trabajar con todos, al mismo ritmo, con los mismos materiales didácticos y contenidos. Debe tenerse en cuenta, que el sistema educativo actual los salones están compuestos por grandes números de estudiantes, con los cuales ya es complejo el trabajo del docente.

En la revisión documental, fueron encontrados varios estudios que hacen referencia a las creencias que tiene el cuerpo docente frente al rol ejercido en los procesos educativos de educación inclusiva, dentro de estas percepciones se tuvieron opiniones como el papel activo del docente en la labor diaria llevada en las aulas. Para Gallego y González (2014), con estas actitudes de los docentes se puede hacer énfasis en la identificación de diversidades y la superación de las barreras que se presentan a las mismas, explorando nuevas formas de concebir los apoyos.

Como se puede ver en Jurado et al. (2018), el rol del docente en la educación inclusiva es de empoderamiento, ya no es un agente que imparte conocimientos dentro de un aula, ahora es un actor activo en los procesos de enseñanza, utilizando como herramientas la autoevaluación y reflexión.

De esta manera, los espacios en los que participe y que conlleven la inclusión educativa, incorporarán a todas las diversidades desde una perspectiva más profunda, en donde el docente es protagonista. En línea con los planteamientos de Beltrán y Pinilla (2014), el docente juega un importante papel dentro del aula, responde a diferencias de sus estudiantes, con su conocimiento y habilidades.

En este sentido, los maestros tienen carencias y retos frente a los planteamientos educativos de la política pública, en especial en el entorno rural en donde los docentes se enfrentan a aulas diversas en donde se trabajan múltiples grados; es paradójico, pues a pesar de que el contexto rural se presta para la implementación de políticas de inclusión educativa, no se puede negar que este trabajo multigrado y la carga del docente frente a la resolución de problemas de orden pedagógico resulta inconveniente para asegurar la calidad educativa en ciertos contextos. Se debe fortalecer la planeación de las actividades, para que dichos espacios en donde se cuenta con este tipo de educación permitan el desarrollo integral de los menores. Las opiniones de los docentes, también diversas se tienen que asumir como un recurso para el mejoramiento de la calidad educativa, la identificación de retos, oportunidades, debilidades y fortalezas que puede tener este tipo de educación.

5.4 Adaptaciones curriculares necesarias para desarrolla espacios de educación inclusiva

Plantean Blanco y Duk (2019), que la educación aplicada a estudiantes diversos en cultura, contextos y particularidades personales necesita de un currículo que también reconozca estas diferencias en el ámbito, personal social y cultural, apartando los conceptos de homogeneidad en la pedagogía. De esta manera podrán ser oportunos los procesos pedagógicos inclusivos, como afirma Muñoz (2008), se requiere de adaptaciones curriculares cuyo objetivo debe ser enseñar a los alumnos desde sus particularidades, lo cual solo es posible dentro de un currículo con flexibilidad, que permita el encuentro de puntos comunes dentro de contextos diversos.

Frente a estas aseveraciones, se pudo observar en los trabajos revisados que las adaptaciones realizadas en los currículos tienen su fundamentación en mejorar la atención a los niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales, flexibilizando los contenidos y estrategias pedagógicas.

Afirman González y Triana (2018), que los currículos flexibles deben conservar unos objetivos de enseñanza planteados de manera general, estableciendo oportunidades basadas en la diversidad para lograrlos, otorgando posibilidades de aprender a todos los estudiantes por igual. La flexibilización del currículo se genera en tres niveles, el primero es el nivel macro, que se formula desde el Proyecto Educativo Institucional y recoge los lineamientos principales a trabajar dentro de las aulas, el segundo es la operación de estos planteamientos dentro de las aulas, a través de estrategias de enseñanza y evaluación, en tercer lugar, se presentan adaptaciones de manera individual y específica a los estudiantes que lo requieren.

De esta manera Beltrán y Pinilla (2014), reflexionan entorno al currículo, con miras a las dinámicas de inclusión educativa, haciendo énfasis en su adecuada adaptación e implementación; considerando que los currículos que se adecuan a los estudiantes, sus intereses y necesidades, teniendo en cuenta las características individuales, ritmos y estilos de aprendizaje, a su vez vinculan las habilidades, capacidades, y las dificultades que tienen los estudiantes, se favorecen las relaciones de reciprocidad y el sentido de pertenencia a los grupos en donde se incluyen a todos los niños, niñas y adolescentes.

Aunque esta perspectiva se está aplicando, no ha funcionado de manera perfecta, se presentan dificultades en la implementación de los principios de la educación inclusiva en los documentos institucionales, pues los docentes y en una buena medida las instituciones desconocen las metodologías para construir el currículo y los planes de área necesarios para los estudiantes con NEE, para González y Triana (2018), las prácticas pedagógicas están concebidas desde las experiencias de los maestros dentro del aula, más que por los lineamientos institucionales bien concebidos y desarrollados.

Por esta razón se ha tornado fundamental la adaptación de metodologías para la enseñanza, generando nuevas estructuraciones tanto de los establecimientos como de las metodologías, para poder dar acceso a los estudiantes atendiendo de la mejor manera sus necesidades personales y contextuales. Como lo afirma Sevilla (2018), la educación inclusiva puede ser una realidad si las escuelas cuentan con recursos suficientes, que permitan hacer las

adecuaciones necesarias para su implementación, igualmente las escuelas deben contar con las instalaciones que requieren todos los tipos de estudiantes, minimizando las limitaciones que puedan encontrar para su óptimo desarrollo.

Se debe traer a colación el decreto 1421 de 2017, en el cual se estructuran diversos componentes para las adaptaciones del currículo, y la infraestructura, que tienen el objetivo de favorecer procesos de educación inclusiva. Una de las herramientas más importantes que otorga esta norma, para el favorecimiento de las transformaciones pedagógicas necesarias es el Plan Individual de Ajustes Razonables o (PIAR); este permite que se garanticen los procesos de aprendizaje y enseñanza a los estudiantes, con base en una valoración social y pedagógica, en la cual se vinculan apoyos y ajustes que se requieren para lograr los objetivos de aprendizaje, así como la permanencia, promoción y participación de los estudiantes en el entorno educativo.

En tales circunstancias, la investigación define estos factores, como las creencias que tienen los docentes en cuanto a las adaptaciones curriculares necesarias para la inclusión educativa. Intenta dar reconocimiento a las percepciones de los maestros sobre las adaptaciones necesarias para lograr los procesos de educación inclusiva, tanto en materia metodológica como curricular. Como se ha advertido a lo largo del trabajo, las consideraciones de los docentes frente a los diseños metodológicos, las adecuaciones, los roles, la identificación y tratamiento de las diversidades, el enfoque y otros elementos son de suma importancia para el éxito del proceso.

Por esta razón se exploran los lugares en los que los maestros tienen influencia, pues en el día a día son quienes se responsabilizan de la implementación, además quienes absorben la mayor cantidad de dificultades y problemas surgidos de estas iniciativas. Estos realizan priorizaciones, determinan los tratamientos adecuados en materia pedagógica y socio afectiva, para las diversidades identificadas en el aula. Los docentes deben tener acercamiento y formación frente a las políticas de inclusión, siendo necesaria también la promoción de capacitación y formación especializada de para el mejor abordaje, de trayectorias alternativas y diversas para el desarrollo integral de los menores.

5.5 Retos de los docentes frente a los procesos de educación inclusiva

Conforme a la investigación realizada, se pueden identificar distintos desafíos resaltados por los docentes, para hacer realidad el proyecto de inclusión en las instituciones educativas, algunos de estos pasan por la provisión de recursos pedagógicos, apoyo permanente (o por lo

menos constante), mejoramiento de la infraestructura, fortalecimiento del trabajo multidisciplinar y enriquecimiento de la formación del docente.

Para Blanco y Duk (2019), es necesario que la sociedad avance hacia la educación inclusiva, aunque no se puede negar que no es una tarea fácil, se necesita generar transformaciones en los sistemas educativos, revisando cada uno de sus componentes, tales como currículo, evaluación, formación de la planta docente, establecimiento de apoyos y generación de recursos para favorecer las condiciones de aprendizaje.

Dentro de los retos más importantes de superar, se encuentran los procesos de formación docente. Se puede comprobar sin dificultad que la formación en educación para población con Necesidades Educativas Especiales es precaria o nula, igualmente frente a la educación inclusiva. Resulta necesario que los procesos de formación en posgrado no se abandonen, se promuevan estímulos para que los maestros se tecnifiquen en la implementación de la educación inclusiva, más allá de la retórica. Como afirman Beltrán y Pinilla (2014), la educación debe tener varias direcciones, en las que también deben estar vinculados los maestros como sujetos pasivos de la misma, los establecimientos universitarios deben asegurar dentro de sus programas académicos la formación en educación inclusiva, en desarrollo a las políticas nacionales en la materia.

Cabe resaltar que la inclusión educativa debe ser pertinente para la totalidad de niños, niñas y adolescentes, el docente debe contar con recursos físicos para la implementación de sus competencias profesionales que se derivan del diseño, ejecución y evaluación del currículo. Sostienen Jurado et al (2018), que es necesario que el docente reciba constantes capacitaciones, evaluaciones, recomendaciones y ejemplos de trabajo con los estudiantes.

Otro reto tiene que ver con la creencia de los maestros en los programas de inclusión educativa, ya que es necesario generar la reflexión sobre la necesidad de implementar este tipo de procesos, relacionándolos directamente con los contextos en los que se desenvuelven los maestros.

Como lo traza Muntaner (2010), transformar la escuela requiere de esfuerzos organizativos y curriculares que van más allá del docente, el estudiante o la familia, es la estructura de la organización y la inversión del Estado, la que puede garantizar la participación de los estudiantes sin distinción y en condiciones de calidad.

Por esta razón es importante que se implementen políticas, que tengan origen en la innovación y la transformación de las metodologías tradicionales, los docentes deben estar en

capacitación constante, reflexionando sobre los avances generados en otros países y regiones. Al respecto Marchesi y Hernández (2019), afirman que cuerpo docente debe estar en el centro de toda política de inclusión, no puede pertenecer por añadidura, ya que es el responsable de su implementación, la profesión docente debe ser fortalecida, mejorando su condición y otorgando las herramientas necesarias para la consecución de la educación inclusiva.

En esta línea surge otra de las necesidades, y son los recursos pedagógicos, los cuales son retos diarios para el docente que muchas veces no cuenta con apoyos para el desarrollo de su práctica educativa. Como encontraron Gallego y González (2014), en las sugerencias realizadas por los docentes, se manifiesta la necesidad de un ejercicio más riguroso del control de los recursos de las políticas de educación inclusiva, los cuales muchas veces pueden ser sometidos a mala gestión del centro educativo. Los apoyos deben diseñarse conforme a las necesidades concretas que presenta el alumno y el aula, de manera que se pueda aumentar su eficacia.

El último de los aspectos identificados es la importancia del apoyo interdisciplinar para la generación de estrategias de inclusión educativa, la implementación de metodologías suficientes para el ejercicio del trabajo colaborativo de los docentes, de manera que desarrollen la creatividad e innovación con sus compañeros de labor, generando sinergias teóricas y prácticas.

En este sentido Blanco y Duk (2019), afirman que el perfil que requiere la identificación y aprendizaje de las diversidades del estudiantado, en contextos complejos, es multidisciplinar; además requiere de la colaboración de actores que se encuentran dentro de la comunidad escolar, así como de profesionales externos a las instituciones educativas.

5.6 El rol de la familia en los procesos de educación inclusiva

Lo espacios de inclusión en las instituciones educativas, son imposibles de llevar sin el adecuado acompañamiento familiar. Entre los actores que constituyen las comunidades educativas debe existir un trabajo mancomunado de los diferentes actores, que vincule de manera especial a los estudiantes que presentan vulnerabilidades, satisfaciendo sus necesidades en diversos escenarios. Las creencias y percepciones de los maestros en cuanto a la participación de las familias fueron identificadas también dentro de la revisión documental de los trabajos de investigación.

Los docentes indican que las familias son un apoyo esencial en la construcción de los objetivos planteados en el Proyecto Educativo Institucional, respondiendo a retos atinentes a los

procesos de inclusión educativa. Como lo afirman Jurado et al. (2018), se optimizan los beneficios del estudiante en el cumplimiento de objetivos comunes, entre la familia y los externos de apoyo, promoviendo la vitalidad y permanencia de los encuentros.

De la misma forma, Muntaner (2010), se refiere a la relación existente entre familiares y docentes, la cual debe tejerse constantemente. Resulta difícil la potenciación de la participación de las familias en las dinámicas de funcionamiento escolar, es necesaria la colaboración, implicación, respeto, tolerancia, solidaridad y reciprocidad entre padres y docentes. Los padres participan en el proceso educativo fuera de las aulas, lo que incide directamente en la calidad del aprendizaje adquirido y por supuesto en el trabajo realizado dentro del aula escolar, tanto con los estudiantes que presentan marcadas dificultades en el aprendizaje como con el resto de los estudiantes que tienen otro tipo de diversidades.

En concordancia, Soto (2003), hace referencia a la necesidad de que las familias participen en los procesos educativos de los estudiantes, afirmando que es un importante aspecto del que depende nada menos que el éxito educativo, el involucramiento de las familias en la escuela es fundamental. Por esta razón, los docentes deben promover la participación de los familiares en escenarios formales e informales, mediante los cuales se puedan sentir parte del proceso educativo de los estudiantes.

Desde otro punto de vista, se puede afirmar que la vinculación de las familias al proceso pedagógico depende en gran medida de las instituciones educativas, quienes son las responsables de generar la estructura metodológica que vincule a docentes, estudiantes y padres de familia, en la participación formal e informal de la comunidad educativa.

A este respecto Beltrán y Pinilla (2014), señalan que el buen desarrollo de los objetivos académicos de los estudiantes tiene que ver con el contexto familiar, que se puede presentar como un obstáculo o una ventaja, la labor de los maestros se ve frustrada por el bajo apoyo de la familia, encontrando esta situación como una limitante a los esfuerzos realizados por el profesional de la educación. Este rol es primordial y cuando se ejercita de manera afirmativa es notorio el avance de los procesos pedagógicos.

Como refiere Muñoz et al. (2018), la labor del docente es limitada por el comportamiento familiar, máxime cuando se enfrentan a condiciones especiales en los menores, es un común denominador que no se encuentre una buena recepción de la remisión a diagnóstico y tratamiento

con personal médico especializado, muchas veces por las dificultades que esto conlleva, en cuanto a la inversión de tiempo y recursos.

En relación con el análisis realizado, la familia cumple el rol de ser entorno educativo primario, los responsables del proceso de desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes. Es necesario que se caracterice a las familias, se le implique a la superación de retos, y el trazado de nuevas trayectorias de desarrollo de la mano de los maestros, implementar estrategias mediante las que se vinculen en la educación de sus hijos a partir de sus hábitos, tradiciones, juegos y costumbres, especialmente en el entorno rural.

6. Metodología

6.1 Diseño metodológico

El desarrollo del presente proyecto se llevó a cabo por medio de una investigación de tipo cualitativa, la cual según Hernández et al. (2014) permite la indagación en hechos y situaciones que se pueden presentar en múltiples contextos y que, por medio de la búsqueda e implementación de entornos se logra generar interpretaciones, comprensiones y descripciones de los temas investigados. Del mismo modo Builes (2019) expresa que por medio de la investigación cualitativa se logra indagar en fenómenos o situaciones reales, que se presentan en determinado entorno, analizando hechos o realidades desde la descripción y comprensión del ambiente en el cual se presenta.

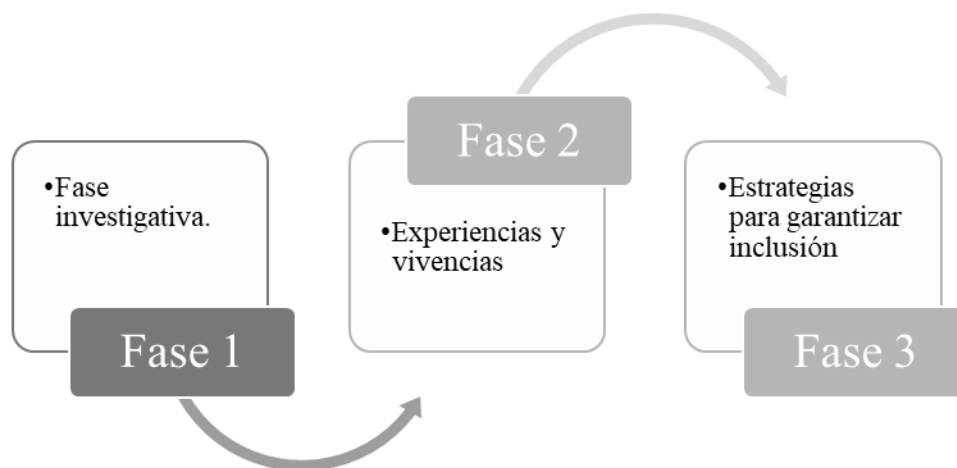
Por otra parte, se resalta que a lo largo del presente documento se buscó generar un espacio de reflexión personal por parte de las investigadoras, para ello, se trabajó por medio del proyecto investigativo, el cual busca analizar desde diferentes referentes teóricos lo implementado en las aulas de clase en cuanto a estrategias que fomenten los espacios de educación inclusiva en población rural. Comprendiendo la importancia de que todas las personas, sin importar sus características, se sientan incluidos y aceptados en un mismo entorno.

Para ello, a lo largo de los apartados siguientes, se llevará a cabo un proceso reflexivo en el cual se contará la experiencia de las dos investigadoras en sus entornos de participación educativa, para posteriormente presentar algunas estrategias que permitan al estudiantado diverso sentirse incluido en el aula de clase.

De esta forma se presentan a continuación, por medio de la Figura 1, tres fases que serán claves para el desarrollo de la investigación. En primera medida se presenta la Fase 1, denominada fase investigativa, en la cual se pretendió analizar desde diferentes referentes teóricos, los procesos llevados a cabo en las aulas de clase para garantizar entornos inclusivos y de respeto a la diversidad.

Posteriormente, se presenta la Fase 2, experiencias y vivencias, por medio de la cual las investigadoras señalan desde la experiencia personal su recorrido en los contextos rurales de educación y por último se presenta la Fase 3 de estrategias, por medio de la cual se presentarán actividades que podrán ser implementadas en los entornos rurales para garantizar el respeto y la inclusión de toda la población sin importar sus características.

Figura 1 Fases de la investigación



6.2 Contexto de la investigación

El desarrollo de la propuesta se lleva a cabo por medio de búsqueda teórica y la resignificación de las experiencias llevadas a cabo en dos instituciones educativas de carácter rural. La primera de ellas, el Centro Educativo Rural Calera, ubicado en el municipio de Puerto Berrio Antioquia a una distancia de 24 kilómetros del casco urbano. Con una carretera de acceso en condiciones difíciles, puesto que no presenta pavimento, por lo que, por lo general el acceso se da a caballo o por medio de moto mesa; que es un transporte ilegal y en muchos casos riesgoso. Entonces, por las dificultades de acceso, los estudiantes de la institución deben realizar largas caminatas para poder llegar a la escuela, algunos de ellos van a caballo por trochas y caminos reales, los cuales se dificultan en época de invierno. De igual manera se resalta que, cerca de la

institución educativa está ubicada una cantera de donde extraen material para la construcción y de la cual la mayoría de los padres de familia sacan su sustento puesto que es su forma de trabajo.

Esta comunidad cuenta con un total de 34 familias que viven en caseríos y fincas aledañas. La mayoría de estas familias han enfrentado situaciones de violencia por el abandono de las autoridades. Lo que dificulta el empleo para los padres y, por lo tanto, la alimentación de las familias.

De igual manera se resalta que la segunda institución en la cual se realizará la intervención se denomina Colegio Agropecuario Tierra Adentro, ubicado en la vereda Tierra Adentro del municipio de Cimitarra, Santander. Esta Institución cuenta con un total de 211 estudiantes, los cuales están ubicados en 4 sedes; 3 de ellas para Educación Básica Primaria y una para Secundaria.

Por lo general, esta comunidad vive de los trabajos en fincas o ventas ambulantes y su estado socioeconómico es bastante complejo, por lo tanto, la mayoría de las familias pertenecen al estrato socioeconómico 1, siendo este el más bajo en el país. Por otra parte, se resalta que, los grupos familiares en su mayoría son disfuncionales donde vive solo mamá e hijos; o, en algunos casos papá e hijos, y en muchos otros, viven con los abuelos o tíos.

El proceso se llevará a cabo con los estudiantes de básica primaria los cuales, en el Centro Educativo Rural Calera, son un total de 7 estudiantes entre las edades de 7 a 13 años, compuesto por 3 niñas y 4 niños. Son estudiantes activos, que les gusta enfrentarse a nuevos retos y que por lo general están abiertos a adquirir nuevos conocimientos. Por su parte, los estudiantes del Colegio Agropecuario Tierra Adentro son un total de 22, entre las edades de 7 a 9 años, presentándose 11 niñas y 11 niños. Son estudiantes muy respetuosos, que respetan el trabajo en el campo y que les encanta llevar a cabo las actividades en zonas verdes, fuera del aula de clase. Es un grupo muy activo, que se acomoda a los retos y ven la Institución Educativa, como un entorno de desahogo y prácticas diferentes a las llevadas a cabo en los entornos familiares.

6.3 Instrumentos de recolección de la información

Según Rodríguez (2008), los instrumentos de recolección de la información son procedimientos que permiten la obtención de datos a través de la indagación, lo que permite analizar e interpretar los hallazgos detectados a fin de dar respuesta a las necesidades planteadas. Las principales formas de recolección son la observación directa, las entrevistas, desarrollo de

cuestionarios y encuestas. De esta forma, con el desarrollo del presente apartado se darán a conocer los instrumentos utilizados en este documento.

6.3.1 Observación directa

Este instrumento se utiliza con el fin de indagar en los comportamientos comunes del grupo estudiantil analizado. De tal forma que se puedan conocer sus costumbres, características, formas de relacionarse, tradiciones, etc. Permitiendo comprender de manera directa cómo se relacionan en el aula de clase y que situaciones se deben intervenir desde la educación inclusiva.

La observación directa se caracteriza porque en el lugar en el que se presentan los hechos se encuentra el investigador, el cual observa, pero no interviene, ni altera la socialización entre el grupo objeto de estudio.

Para el proceso de observación se llevó a cabo un paso a paso clasificado en la figura 2 a continuación.

Figura 2 Fases de la observación



En la Figura anterior se describe cómo primero se realizará la observación del entorno, logrando identificar la forma en la que se relaciona el estudiantado, posteriormente se recopila, analiza y clasifica la información, de tal forma que se logren conocer adecuadamente los procesos de socialización del estudiantado y las formas de interacción que se dan en el aula de clase. Para, por último, generar una reflexión en torno a lo analizado e interpretado en el proceso.

6.3.2 Actividades en clase

Las actividades desarrolladas en clase se enfocan en el análisis de la interacción que se produce entre el estudiantado, logrando identificar cuando se generan procesos de inclusión y cuando, por el contrario, se dan situaciones de exclusión que dificulten la socialización y escucha activa, perjudicando la concepción de la escuela para niños y niñas del entorno.

6.3.3 Entrevistas

Las entrevistas serán elaboradas bajo la estructura semiestructurada, en la cual se pretenderá conocer a los estudiantes y a sus familias, de tal forma que se puedan identificar situaciones que permitan comprender cómo se relaciona el estudiantado no solo en el aula de clase, sino también en los entornos sociales.

6.4 Consideraciones éticas

Según autores como Moscoso y Díaz (2018), los procesos de recopilación de información y datos deben poseer una privacidad que permita asegurar el anonimato de la información alcanzada a lo largo de las investigaciones. Con el fin de proteger a los niños, niñas y adolescentes pertenecientes al proceso.

De esta manera, en primera medida se envía un consentimiento informado a los padres de familia de cada uno de los estudiantes participantes, para de esta manera, poder determinar con cuáles de ellos se podrá llevar a cabo el proceso de implementación. Esto de acuerdo con las directrices del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y la Ley 1098 de 2006 (Código de Infancia y Adolescencia).

De esta forma se garantiza que la presente investigación cumple con las consideraciones éticas, puesto que, las actividades y procesos diseñados no buscan manipular la población, sino trabajar en pro de la mejora sustancial de los procesos inclusivos en el aula de clase.

7 Discusión de resultados

Por medio del presente apartado se exteriorizará el análisis crítico del proceso llevado a cabo desde la indagación teórica, por medio de la cual se resaltarán algunos aportes significativos para el proyecto de investigación. Posteriormente se presentan las percepciones personales de las investigadoras desde sus experiencias en dichos entornos y por último se presenta una estrategia para fortalecer los procesos educativos desde la inclusión sin importar las diferencias o situaciones únicas que se puedan llegar a presentar en el aula de clase.

Adentrándose al problema desde la indagación teórica:

Para iniciar la discusión de los resultados obtenidos es fundamental recordar algunas pesquisas teóricas analizadas a lo largo del presente documento. Para ello, se ha resaltado la importancia de la educación en el contexto rural, identificando que, a pesar de que dicho contexto siempre ha tenido una percepción de atraso, debido a los bajos niveles de aplicación de tecnologías y modernización a nivel territorial. Según Tovia (2016), este tipo de entornos permite singularidad en el desarrollo, diversidad en las formas de relacionamiento y comunicación, gracias a la cercanía con la naturaleza y el reducido número de habitantes respecto al área territorial.

La educación rural se imparte en zonas generalmente marginadas, en donde las formas de trabajo están íntimamente relacionadas con la agricultura y la cría de animales. Aun así, los planteamientos curriculares implementados no obedecen al contexto sino al estándar, desaprovechando las ventajas que puede tener en los estudiantes, como afirma Gaviria (2017), no se abarcan dimensiones sociales propias.

Lo que conlleva a generar dificultad en los procesos educativos desarrollados, puesto que, las variables que interfieren en la educación rural hacen que esta se torne más dificultosa, afectan los procesos educativos, que son planteados desde la urbe, impiden la superación de algunas barreras como la falta de pertinencia, la pésima calidad y poca cobertura. Es necesario que se generen políticas innovadoras que permitan el entendimiento de estos contextos complejos, y de los sujetos que los vivencian, según Carrero y González (2016), los modelos educativos convencionales están orientados al estudiante cosmopolita como receptor y prospecto.

Es por esta razón que los índices de deserción escolar aumentan, existe un nulo desarrollo de los proyectos de vida de los estudiantes, la vinculación al mercado laboral tampoco es un buen síntoma. El estudiante en el contexto rural permanece aislado de las oportunidades, teniendo grandes dificultades de adaptación y proyección, para Segura y Torres (2020), cuesta trabajo que los estudiantes rurales equiparen las ventajas de los estudiantes urbanos.

Desde este punto de vista, es fundamental trabajar en la educación en los entornos rurales desde la integración del estudiantado, la disminución de la deserción educativa y la generación de espacios de convivencia amena y oportuna. Pero, para ello, se deben resaltar los procesos desde el fortalecimiento de la educación por medio de la educación inclusiva, brindando a todos los estudiantes; sin importar sus características, la oportunidad de llevar a cabo las situaciones

educativas de forma placentera y efectiva. Esto, puesto que, en muchos casos se presentan grandes dificultades en la socialización activa del estudiantado y en el respeto e inclusión desde la diferenciación de características, culturas, gustos y situaciones fundamentales como la distinción credo, religión, orientación sexual, etc. Lo que conlleva a que muchos niños y niñas, sumando las dificultades para acceder a la educación rural, prefieran no continuar con sus procesos de educación, desertando y dedicándose a labores en el campo junto con sus padres.

Continuando con la información relacionada al contexto rural y la educación inclusiva, es fundamental conocer el rol que ejercen los docentes en dichos entornos. Es por esto por lo que, dentro de la indagación teórica se resalta que los docentes han cumplido siempre un rol especial en la dirección de los espacios de inclusión es claro que existen creencias falsas y acertadas frente a estos temas, algunas cercanas a las evidencias científicas, por lo general si se lleva a la apertura de prácticas pedagógicas más flexibles que son directamente relacionadas a la diversidad.

En consonancia Muñoz (2008), sostiene que la diversidad puede ser considerada como un problema para algunos docentes, es más efectivo homogenizar la escuela, o los grupos, homogenizando las diversidades, de manera que puedan trabajar con todos, al mismo ritmo, con los mismos materiales didácticos y contenidos. Debe tenerse en cuenta, que el sistema educativo actual los salones están compuestos por grandes números de estudiantes, con los cuales ya es complejo el trabajo del docente. Entonces, esta es la situación que busca ser mejorada, puesto que la diversidad no puede ser tomada como un problema, pero para ello, deben existir alternativas en el aula de clase, para que así, los docentes puedan aprender estrategias, actividades y metodologías para que la diversidad sea sinónimo de unidad, mejora en los procesos y educación activa desde la inclusión.

Para ello, a lo largo del presente apartado se presentará un recuento personal del paso de las dos investigadoras por los procesos educativos, de formación y cómo docentes. Para finalizar con una serie de estrategias, desde actividades que podrán ser aplicadas fácilmente en el aula de clase en los contextos rurales, mejorando y favoreciendo la educación inclusiva.

Primera voz

Soy Yeni Paola Vallejo Usme nacida en Tunja, Boyacá, el 4 de abril de 1989, hija de la señora María Usme y del fallecido William Vallejo. Madre de Maximiliano Vallejo. Resido

actualmente en Puerto Berrio, un municipio localizado en la subregión del Magdalena Medio del departamento de Antioquia.

En cuanto a mi formación académica cuento con dos títulos, el primero como Normalista Superior con énfasis en lengua castellana de la Institución Educativa Escuela Normal Superior del Magdalena Medio, en el año 2008. El segundo como Tecnóloga en Gestión Administrativa del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. Logrando destacarme en este último por mi rendimiento académico. Inicé labores en el año 2009 como provisional en la Institución Educativa Antonio Nariño, el colegio más grande del municipio de Puerto Berrío, allí fue poca mi experiencia, pero puedo decir que fue muy gratificante para ser mi primera experiencia.

El 6 de julio del 2010 logré ingresar a la corporación COREDI en el municipio de Maceo, a una distancia de 65 km aproximadamente de mi lugar de residencia. Llegué a la Institución Educativa Filiberto Restrepo en el programa de aceleración al aprendizaje, con un grupo de estudiantes de todas las edades, asumiendo el objetivo de nivelarlos y ayudarles a superar las dificultades académicas para lograr estar en los grados acordes a su edad.

En el mismo municipio, en el 2012 me trasladan para la vereda “La Unión”, la cual tiene una vía de acceso sin pavimento, rodeada de un hermoso paisaje, a una hora y media del casco urbano. Esta es mi primera experiencia laboral en la zona rural, donde permanecí solo un mes, pero fue para mí una grata experiencia, pues la gente de las comunidades rurales es muy amable y servicial.

Después de un largo tiempo sin empleo, me dan nuevamente la oportunidad el 5 de septiembre del 2013 de laborar en el municipio de Puerto Nare, en la vereda “Los Delirios” una región minera donde la vía principal que tiene conexión entre el casco urbano y Puerto Berrio está sin pavimentar. Allí me desempeñé como la única docente de básica primaria, atendiendo a 35 estudiantes en compañía de dos docentes en la básica secundaria y media. Semanas después llega un compañero para la básica primaria, quedándome con los grados inferiores, gran reto para mí al enseñar lo cognitivo, el campo afectivo y psicomotor.

Durante esos dos años y medio pude ver como a mi aula de clase ingresaban estudiantes de muchos lados unos vivían cerca de la escuela, otros llegaban a caballo, algunos llegaban de otra vereda en el transporte escolar. Era satisfactorio verlos llegar siempre con una sonrisa, pero eso sí, que no lloviera porque los que utilizaban medios de transporte no podían llegar, teniendo en cuenta que eran caminos y carreteras en muy mal estado, lo que hacía difícil la asistencia de

los estudiantes, pues en ocasiones podía pasar una semana sin que pudieran asistir a la escuela. Las condiciones climáticas no eran las mejores, en ese entonces no había internet y la señal telefónica era pésima (aun lo sigue siendo), para mi fortuna contaba con estudiantes pilosos y padres de familia que siempre apoyaban a sus hijos y también lo hacían conmigo, sin ese apoyo no hubiese podido lograr mis objetivos de darles lo mejor.

Tuve la oportunidad de celebrar cada fecha especial a mis educandos, los pude ver crecer, acompañarlos en sus desafíos de aprendizaje y crecimiento, también pude crecer como persona y laboralmente, puesto que fue un lugar de muchas enseñanzas y desafíos para mí, además porque siempre mi hijo ha estado a mi lado y ha vivenciado conmigo la experiencia laboral, he sido su profesora y mamá, aunque no les puedo negar que han habido momentos muy difíciles, sin embargo ha sido lo mejor para ambos, pues hemos estado uno al lado del otro y sé que él también tiene mucho por contar.

Para el 2015, ya se avecinaba el final de la cobertura en “Los Delirios” es así como en ese mismo año, el 13 de abril, regreso de nuevo a mi tierra para el corregimiento de “Virginias”, lugar donde anteriormente era una de las estaciones del ferrocarril, está ubicado a 24 km de la cabecera municipal por carretera oficial.

Durante los cuatro años y medios que logre estar en la Institución Educativa Madre Laura en compañía de mis compañeros y compañeras de trabajo, logramos desarrollar a cabalidad los cronogramas de actividades durante cada año lectivo, no solo en lo académico, también en lo cultural y deportivo con el fin de fortalecer espacios para cada uno de los educandos, teniendo la oportunidad de involucrar a la comunidad en general.

Tuve el privilegio de tener un grupo de estudiantes por todo ese tiempo y lo mejor fue que los pude graduar, eran diez educandos con los que inicié un proceso formativo a mitad del grado primero, en compañía de otros dos grupos. Todos éramos muy unidos, siempre estaban totalmente dispuestos para realizar cada actividad que se presentara, tanto en lo académico como en lo lúdico.

Cuando teníamos presentaciones culturales colocábamos nuestro mejor empeño para que todo saliera muy bien, nos disfrazábamos, bailábamos, jugábamos, entre otros; sus presentaciones de actividades eran impecables, la mayoría siempre se exigían y cumplían. En algunas ocasiones con mis niños preparábamos las clases juntos, convirtiéndose en momentos únicos.

Recuerdo como ellos antes de repartir las responsabilidades hacían presupuesto y empezaban a organizar diciendo “yo traigo esto”, “usted trae esto”, “profe usted pone esto porque es lo más caro”, hasta de economía aprendieron.

En algunos momentos de la nada en clase ellos salían con bromas para la profe, una de ellas es donde Samuel se me acerca con otros compañeros y me pregunta “profe ¿cómo se dice muéranse o muérase? yo les respondo: muéranse, sorpresa todos, pero fueron todos mis estudiantes se tiraron al suelo, ellos al verme que me quede sin palabras y asombrada se paran riéndose y me preguntan ¿Si le gustó la broma? Di con la fortuna de tener niños y niñas muy inteligentes que les gustaba ir más allá de lo que se les pudiera entregar, además la mayoría de los padres siempre respondieron con los compromisos de sus hijos o hijas, a pesar de todas las dificultades, porque todo no fue risa también hubo momentos en los cuales deseé salir corriendo, puesto que en algunas ocasiones sentía no poder más y eso me pasó en el 2018.

Durante ese año me asignaron los grados tercero, cuarto y quinto, pero los estudiantes del grado quinto y sus acudientes eran complicados y hacían pesado los procesos, nada les gustaba, todo estaba mal hecho, tenía una estudiante que la mayoría de sus compañeros la rechazaban por tener muchas actitudes negativas, por más atención que se le diera a ella y siempre estuviera disponible solo para ella, no se dejaba ayudar, pues la mamá siempre justificaba sus malos comportamientos hasta me acusaba a mí por los mismos, llegó el punto de que esa estudiante tirara a la terraza algunos útiles escolares de sus compañeros, mi celular, lo alcanzó a tirar a la taza del sanitario. Ese año fue de muchas tristezas y desesperación, doy gracias a Dios por haberme permitido tener un gran equipo de trabajo, porque mis compañeros y la rectora siempre estuvieron conmigo, sus palabras de aliento, motivaciones, me hicieron entender que siempre tenemos que dar lo mejor, que por más dificultades que se nos presenten nunca serán el motivo para renunciar a nuestra profesión, fue así como logré culminar el año lectivo con actitud positiva y sintiéndome orgullosa de lo que hacía.

De la institución Educativa Madre Laura, desde 2015 al 2019 tengo muchas enseñanzas, aprendizajes y cosas por agradecer. Del equipo de trabajo puedo decir que éramos como una familia, siempre nos apoyamos, los educandos también se volvían maestros, el día a día dejaba una enseñanza personal y profesional, para continuar en este camino de la docencia.

Actualmente laboro como provisional, desde el 17 de julio, en CER La Calera, está ubicado a una hora aproximadamente de Puerto Berrio, su vía principal es el ferrocarril,

transitado en “moto-mesa”. Cuenta con cinco estudiantes que, por motivos de la pandemia, solo he tenido la oportunidad de estar con ellos en dos ocasiones, todo lo demás ha sido por medio de los recursos tecnológicos y guías.

Doy gracias a papito Dios por todas las oportunidades que me ha dado para seguir haciendo lo que me gusta, impartir conocimientos, enseñanzas, aprendizajes y ayudar a formar personas para la sociedad, igualmente a mi madre y a mi hijo que han estado conmigo en todo momento.

A COREDI por los ocho años que me permitió cumplir la misión de la corporación, contribuyendo al desarrollo humano integral de las personas, las familias y las comunidades fomentando el trabajo productivo y la promoción comunitaria, en el marco del espíritu cristiano y de sostenibilidad ambiental.

Me siento feliz y orgullosa de todos los procesos que he logrado como docente tanto personales como laborales.

Segunda voz

La escuela es el escenario de enseñanza – aprendizaje en donde no solo se tejen vínculos académicos y/ o formativos, sino un lugar para socializar y fortalecer procesos de convivencia con el otro, bien lo diría Freire en sus constantes prosas “La escuela es... el lugar donde se hacen amigos, no se trata sólo de edificios, aulas, salas, pizarras, programas, horarios, conceptos... No es sólo trabajar, es también crear lazos de amistad, es crear un ambiente de camaradería, es convivir, es unirse. (Freire, 1997).

Sin duda alguna, la escuela es el segundo hogar de los niños, adolescentes, jóvenes e incluso adultos, este ambiente se considera un espacio abierto a la formación intelectual, moral, afectiva y social.

La escuela es un escenario donde cada estudiante tiene la oportunidad de expresar libremente sus ideas, pensamientos, deseos, sentimientos. Sin lugar a duda, la escuela es un escenario vivo por naturaleza en donde converge el trinomio perfecto entre estudiantes, docentes y práctica pedagógica.

Existen muchas experiencias docentes que marcaron mi proceso laboral y personal, todas ellas, alrededor de una visión clara de la alfabetización como oportunidad para construir conocimientos y reconstruir experiencias de vida.

Recuerdo mucho cuando trabajé en la comuna Santo Domingo sabio de la ciudad de Medellín con el programa buen comienzo en atención a la primera infancia, ha sido una de las experiencias más tristes que hasta el día de hoy me duele donde tenía niños y niñas en edades de dos años, un día común hablando con ellos una niña me manifiesta que el papa de ella le da picos en la boca y le tocaba sus partes íntimas en ese momento sentí un frío en mi cuerpo y una impotencia en mi corazón porque desafortunadamente no podía alzar mi voz, en ese momento pensé en que estaba en el lugar equivocado porque no tenía como ayudar este ser indefensa.

Luego de este suceso, me fui a trabajar en una escuela rural en el departamento de Santander, municipio de cimitarra donde actualmente me desenvuelvo como docente, la escuela se llama colegio agropecuario tierra adentro, cuenta con 4 sedes cada una de ellas en veredas diferentes pertenecientes al mismo municipio, la sede donde yo me encuentro es la única que tiene 4 docentes de primaria donde nos repartimos los grupos así; el grado preescolar y primero cada uno con una docente, segundo y tercero juntos con una docente y cuarto y quinto igual, por lo tanto no maneja escuela nueva. En esta sede contamos con 88 estudiantes en edades de 4 a 12 años.

En estas comunidades encontramos un sin número de familias disfuncionales que día a día luchan por salir adelante, también encontramos niños y niñas que vienen de la orilla al río y que deben caminar dos horas para llegar a la escuela.

En nuestra institución contamos con niños y niñas con diferentes ritmos de aprendizajes, pero lastimosamente no tenemos un ente especial que se encargue con el trabajo de ellos, es por esto por lo que a nosotras como maestras buscamos la forma de llegar a tener un trabajo equitativo que le permita a estos obtener un avance, pero en ocasiones no llegamos al objetivo propuesto.

Estrategias para fortalecer la educación inclusiva

Dentro de las estrategias se pretende llevar a cabo procesos desde los cuales se busca que el estudiantado pueda aprender a convivir desde el respeto y la inclusión, aceptando las diferencias y trabajando en pro del ingreso, permanencia y promoción de todas y todos los estudiantes a lo largo de sus procesos educativos.

De esta forma se resalta que, cada actividad estará mediada por tres momentos; la indagación, en donde se realizará el primer acercamiento por parte de los estudiantes a la

actividad del día. Posteriormente, se llevará a cabo la aplicación de conceptos, en donde se trabajará la inclusión desde diferentes áreas de conocimiento (matemáticas, lenguaje, artes). Y, por último, se aplicarán las actividades del día según corresponda. Por medio de la tabla 1, presente a continuación, se esbozarán las actividades a implementar y el tiempo que tardará cada una de ellas.

Tabla 1. *Cronograma de actividades*

Cronograma de Actividades							
ACTIVIDADES:	SEMANAS						
	MES 1				MES 2		
	1	2	3	4	1	2	3
1. Pre-test y entrevistas							
2. La inclusión desde los procesos de escritura							
3. Sumamos a la inclusión, restamos la exclusión							
4. Construyo mis ideas y respeto las demás							
5. Abriendo mundos nuevos desde la lectura							
6. Me expreso libremente desde la pintura							
7. Post-test y rúbrica evaluativa							

Actividad 1. Pre-test y entrevistas: Como primera actividad se sugiere conocer a los estudiantes por medio de algunas preguntas que permitan desarrollar el enfoque desde la educación inclusiva y el respeto a todas las personas que conviven en el mismo entorno. De esta forma se genera un proceso de entrevista personal; estudiante-profesor, en donde se logrará identificar cómo asumen las situaciones educativas y de qué forma se puede trabajar en pro de la mejora educativa de todas y todos los estudiantes en el aula de clase.

Actividad 2. La inclusión desde los procesos de escritura: Por medio de la presente actividad los estudiantes expresarán libremente sus emociones y sentimientos por medio de la escritura de un cuento, retahíla, poema o situación literaria que desee. Lo importante es brindar el espacio al estudiantado para dar a conocer que los aqueja en los procesos educativos o, como siente que podrían mejorar las situaciones al interior del aula.

Actividad 3. Sumamos a la inclusión, restamos a la exclusión: Para el desarrollo de dicha actividad, los docentes deberán tener listo un rally matemático en el cual se preguntarán cuestiones de operaciones básicas y a medida que avanza el tiempo encontrarán retos enfocados a la educación inclusiva. De esta forma se realizarán preguntas entremezcladas de las dos temáticas para fortalecer dichos campos educativos. Si los docentes contestan adecuadamente avanzarán al siguiente nivel y así sucesivamente. De esta forma, se pretende generar procesos en los cuales la inclusión sea prioridad en todas las áreas de conocimiento en general.

Actividad 4. Construyo mis ideas y respeto las demás: En esta actividad los estudiantes podrán construir cualquier tipo de artesanía, llevar un plato típico elaborado desde sus casas o alguna situación que les recuerde algo importante para ellos. Al llegar al aula de clase compartirán todas sus creaciones e interactuarán con sus demás compañeros, respetando los diferentes espacios de construcción y cada una de las ideas plasmadas. De esta forma, se permitirá el abordaje de la inclusión desde la educación, generando espacios de socialización activa que reconforten a los estudiantes y los haga sentir que pertenecen a un espacio determinado.

Actividad 5. Abriendo mundos nuevos desde la lectura: Aquí los estudiantes tendrán la oportunidad de elegir entre diferentes textos que la docente imprimirá de internet y llevará al aula. Cada uno de ellos, será enfocado por medio de cuentos cortos a procesos de inclusión y respeto a la diversidad. Para posteriormente compartir con los compañeros lo leído y analizado a lo largo de la sesión.

ACTIVIDAD 6. Me expreso libremente desde la pintura: Con dicha actividad los estudiantes realizarán una pintura que decorará el aula de clase en donde demuestren. Bajo su propia experiencia, qué es la educación inclusiva. Este espacio será libre y todos los estudiantes tendrán que ser felicitados por lo elaborado.

Actividad 7. Post-test y rúbrica evaluativa: Como última situación recomendada en el ciclo de actividades se propone que los docentes puedan aplicar un test de conocimientos finales

y una rúbrica evaluativa en la cual los estudiantes puedan expresar cuales fueron sus conocimientos y cómo se pueden mejorar los entornos educativos desde la inclusión, la cual lleva al respeto. De esta forma se daría por terminado el ciclo de actividades propuestas para poder fortalecer los procesos educativos desde la educación inclusiva en los contextos rurales.

9 Conclusiones y recomendaciones


El desarrollo del presente documento escrito ha permitido comprender desde diferentes puntos de vista, la importancia de comprender, analizar, interpretar y aplicar situaciones desde la educación inclusiva. Para ello, se lleva a cabo un recuento desde la indagación teórica, por medio de la cual se analiza, desde diferentes autores el porqué es fundamental enseñar en los distintos escenarios educativos; tales como la educación rural, a que los estudiantes puedan convivir armónicamente y expresar sus emociones y sentimientos libremente, sin miedo a ser juzgados o rechazados. De igual forma, el análisis teórico brindó información precisa para comprender la forma en la cual se deben desarrollar los procesos al interior de las aulas de clase.

De allí surge la propuesta de aplicar actividades desde las diferentes áreas de conocimiento, pero, enfocando las situaciones a la educación inclusiva. Por otra parte, se resalta que, se realiza un análisis personal desde las experiencias de las investigadoras, para dar contexto de cómo se han llevado a cabo los procesos educativos hasta el momento.

Para finalizar, se resalta el hecho de que, es fundamental fortalecer los procesos desde la educación inclusiva, brindando el espacio al estudiantado para poder generar situaciones que les permitan comprender que, no es necesario tomar el camino a la deserción educativa, sino que se puede trabajar, desde el aula de clase, en el manejo de conflictos y la mejora de las alternativas educativas. Todo ello, desde actividades básicas en las cuales los estudiantes puedan socializar y compartir activamente dentro y fuera de las aulas de clase.

10 Anexos

Consentimiento informado

	SECRETARIA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA DE ANTIOQUIA CENTRO EDUCATIVO RURAL LA CARLOTA VEREDA LA CARLOTA (PUERTO BERRIO ANTIOQUIA) CÓDIGO DANE 205679000075 NÚCLEO EDUCATIVO 203	
---	---	---

DOCUMENTO DE AUTORIZACIÓN DE USO DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y FIJACIONES AUDIO VISUALES (VIDEOS) PARA USO PÚBLICO.

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, el Centro Educativo Rural La Carlota sede _____ solicita la autorización escrita del padre/madre de familia o acudiente del (la) estudiante _____

identificado(a) con el registro civil o con tarjeta de identidad número _____ para que aparezca ante la cámara, y/o videograbación en el presente año y durante el tiempo de permanencia en el establecimiento, con fines pedagógicos que se realizará en las instalaciones del C.E.R. mencionado.

El propósito de las imágenes o videos es evidenciar el desarrollo de las actividades pedagógicas, curriculares y extracurriculares del proceso educativo de los estudiantes. Sus fines son netamente pedagógicos, sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos.

Autorizo,

Nombre del padre/madre de familia o acudiente _____

Cédula de ciudadanía _____

Nombre del estudiante _____

Registro Civil o Tarjeta de Identidad _____

Nombre del estudiante _____

Registro Civil o Tarjeta de Identidad _____

Nombre del estudiante _____

Registro Civil o Tarjeta de Identidad _____

Fecha: ____ / ____ / ____

"La educación rural como herramienta para transformar la sociedad"
NÚCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO 203 PUERTO BERRIO
ALCALDÍA MUNICIPAL - Segundo Piso.

Figura 3 Formato consentimiento informado



Figura 4 Grupo Colegio Agropecuario Tierra Adentro; Vereda Tierra Adentro, Cimitarra, Santander

Fotografías



Figura 5 Grupo Colegio Agropecuario Tierra Adentro; Vereda Tierra Adentro, Cimitarra, Santander



Figura 6 Grupo Colegio Agropecuario Tierra Adentro; Vereda Tierra Adentro, Cimitarra, Santander



Figura 7 Grupo Centro Educativo Rural Calera; Puerto Berrio, Antioquia



Figura 8 Grupo Centro Educativo Rural Calera; Puerto Berrio, Antioquia

Figura 9 Grupo Centro Educativo Rural Calera; Puerto Berrio, Antioquia

Referencias

- Brito, S., Basualto Porra, L., & Reyes Ochoa, L. (2019). Inclusión social/Educativa, en clave de Educación Superior. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 13(2), 157-172.
- Carmona, C. E. (2020). *Hacia la inclusión educativa en la Universidad: diseño universal para el aprendizaje y la educación de calidad*. Ediciones Octaedro.
- Delbury, P. (2020). ¿Racismo en la educación inclusiva? Una mirada desde la interculturalidad crítica. *Revista Electrónica Educare*, 24(1), 425-439.
- Espada, R. M., Gallego Condoy, M. B., & González-Montesino, R. H. (2019). Diseño Universal del Aprendizaje e inclusión en la Educación Básica. *ALTERIDAD. Revista de Educación*, 14(2), 207-218.
- Fonseca, R. (2019). El desarrollo sostenible humano local: La evolución de la inclusión del territorio en las teorías del desarrollo. *Economía y Desarrollo*, 162(2).
- Goleman, D. (2022). *La inteligencia emocional: Por qué es más importante que el cociente intelectual*. EDICIONES B.
- Krainer, A. (2019). Interculturalidad y su aporte para los proyectos de desarrollo. *Territorio, identidad e interculturalidad*, 25-46.

- Llano, J. V. (2020). Relaciones interculturales entre comunidades indígenas, negras y campesinas del norte del Cauca. *Revista de Derecho*, (53), 10-29.
- Luy, C. (2019). El Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) en el desarrollo de la inteligencia emocional de estudiantes universitarios. *Propósitos y representaciones*, 7(2), 353-383.
- Martínez Usarralde, M. J. (2021). Inclusión educativa comparada en UNESCO y OCDE desde la cartografía social. *Educación XXI: revista de la Facultad de Educación*.
- Oliveros, V. B. (2019). La inteligencia emocional desde la perspectiva de Rafael Bisquerra. *Revistas de Investigación*, 42(93).
- Orozco, I., & Moriña, A. (2020). Estrategias metodológicas que promueven la inclusión en educación infantil, primaria y secundaria. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 9(1), 81-98.
- Quichimbo, F. F. (2019). La comprensión de la interculturalidad en el Ecuador: retos y desafíos. *Revista Andina de Educación*, 2(2), 15-23.
- Quiliano Navarro, M., & Quiliano Navarro, M. (2020). Inteligencia emocional y estrés académico en estudiantes de enfermería. *Ciencia y enfermería*, 26.
- Reyes Chávez, R., & Prado Rodríguez, A. B. (2020). Las Tecnologías de Información y Comunicación como herramienta para una educación primaria inclusiva. *Revista Educación*, 44(2), 506-525.
- Rivera, G. E. A. (2021). Cómo ha sido el proceso de inclusión en la educación durante este tiempo de pandemia con los estudiantes con necesidades educativas especiales, (vinculadas o no a la discapacidad) y con sus familias en el Sector de San José de Morán en la Ciudad de Quito-Ecuador. *Dominio de las Ciencias*, 7(2), 1088-1099.
- Rivera, A. R., Galdós, S. Á., & Espinoza, E. E. (2020). Educación intercultural y aprendizaje significativo: un reto para la educación básica en el Ecuador. *Conrado*, 16(75), 390-396.
- Sánchez, R., & Grane, M. (2022). Instrumentos de Evaluación de Inteligencia Emocional en Educación Primaria: Una Revisión Sistemática. *Revista de Psicología y Educación*, 17(1), 21-43.
- Sisto, V. (2019). Inclusión “a la Chilena”: La inclusión escolar en un contexto de políticas neoliberales avanzadas. *Education policy analysis archives*, 27, 23-23.
- Suárez, C. C. (2019). Los modelos de educación multicultural e intercultural. Una revisión necesaria desde una sociedad diversa. *Amauta*, 17(33), 83-102.

Valdés, R., López, V., & Jiménez-Vargas, F. (2019). Inclusión educativa en relación con la cultura y la convivencia escolar. *Educación y educadores*, 22(2), 187-211.

Varela, D. C., Losada, A. S., & Fernández, J. E. R. (2019). Aprendizaje-Servicio e inclusión en Educación Primaria: una revisión sistemática desde la Educación Física. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, (36), 611-617.

Vázquez, R. L., Tobón, S. T., Bucheli, M. G. V., & Hernández, L. G. J. (2021). Mediación didáctica e inclusión educativa en la educación básica desde el enfoque socioformativo. *Revista de Investigación Educativa*, 39(2), 527-552.